



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en la Modalidad Proyecto de Investigación

Tema:

El Analfabetismo y su Incidencia en el Ámbito Laboral en las Mujeres del Barrio San
Juan de la Ciudad de Manta, Años 2024 – 2025.

Autora:

Bravo Reyes Emely Julady

Tutora:

Lic. Shalea Melisa Muñoz Zambrano, Mg

Período Académico 2025 - 2026

Manta – Manabí – Ecuador



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en la Modalidad Proyecto de Investigación

Tema:

El Analfabetismo y su Incidencia en el Ámbito Laboral en las Mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, Años 2024 – 2025.

Autora:

Bravo Reyes Emely Julady

Tutora:

Lic. Shalea Melisa Muñoz Zambrano, Mg

Período Académico 2025 - 2026

Manta – Manabí – Ecuador

Tema:

El Analfabetismo y su Incidencia en el Ámbito Laboral en las Mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, Años 2024-2025.

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: “El Analfabetismo y su Incidencia en el Ámbito Laboral en las Mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, Años 2024-2025”.

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

APROBADO

FIRMA

Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD.

Decano de la facultad

Lic. Shalea Melisa Muñoz Zambrano, Mg.

Tutora de investigación

CALIFICACIÓN

FIRMA

Dr. Fabio Giovanni Locatelli

Miembro de tribunal

Lic. Patricia López Mero, Mgtr.

Miembro de tribunal

Certificado de Revisión de Tutor

 Uleam <small>ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

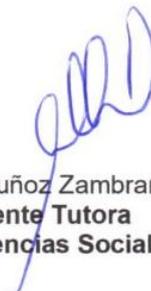
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de Investigación bajo la autoría de la estudiante Emely Julady Bravo Reyes legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social período académico 2024-2025 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "EL ANALFABETISMO Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL EN LAS MUJERES DEL BARRIO SAN JUAN DE LA CIUDAD DE MANTA, AÑOS 2024-2025".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 31 de julio de 2025

Lo certifico,



Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 31 de julio de 2025

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular de la estudiante; Emely Julady Bravo Reyes en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular en la modalidad de proyecto de investigación titulado; "EL ANalfabetismo y su incidencia en el ámbito laboral en las mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, Años 2024-2025" Su análisis presenta un [1%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,

Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutora

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

UleamEcuador

Declaración de Auditoria

Dejo en constancia que el proyecto de investigación con el tema El Analfabetismo y su Incidencia en el Ámbito Laboral de las Mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, Años 2024-2025 es de mi exclusiva autoría y responsabilidad en el desarrollo de este.



Srta. Emely Julady Bravo Reyes

Autora

Agradecimientos

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los pilares fundamentales de mi vida, Wellington y Soraya, mis padres quienes han estado presente en cada momento de esta etapa y quienes han permitido que esta sea posible, de la misma manera a mi hermano Danerley, quien con sus enseñanzas y compañía me ha hecho sentir segura y que soy capaz de lograr todo lo que me proponga. A mis hijos adoptivos, Isaías e Ithiel, quienes llegaron a darle luz a mi vida y me dan la fuerza necesaria para seguir adelante.

No puedo dejar pasar a las personas que he conocido en todo el proceso académico, le doy mis agradecimientos a Alan, mi novio, quien cada día me recuerda lo valiosa y capaz que soy, gracias por motivarme cuando estoy a punto de colapsar y ser mi respiro de todas las tormentas, igualmente a mi amiga de toda la carrera, Allisson, gracias por ser mi compañera no solo de trabajos académicos, sino de cada momento especial que vivimos fuera de la vida universitaria, mis mayores agradecimientos a estas dos personas que logran que este proceso sea más llevadero.

A mis tutoras de tesis, las Lcdas. Asunción Barreto y Shalea Muñoz quienes fueron mi guía y me brindaron todo su apoyo y conocimientos para que este proyecto sea posible, así mismo a cada uno de los docentes que impartieron sus saberes con dedicación y compromiso durante toda mi formación profesional.

Dedicatoria

Este trabajo de titulación va dedicado a mis padres, Wellington y Soraya que han hecho todo lo posible para que pueda lograr este camino, a mi hermano, Danerley que es el mejor compañero que la vida me ha regalado, a mis abuelos, Blanca, Yolanda y Tomas que desde el cielo guían mis pasos y principalmente me dedico este trabajo a mí por nunca rendirme y esforzarme cada día, por valorar cada oportunidad que me dan mis padres y la vida. Por qué has demostrado lo valiente que puedes llegar a ser.

Índice

Agradecimiento	9
Dedicatoria.....	10
Introducción.....	21
Resumen	23
Capitulo I: Acerca del Problema	25
Planteamiento del Problema	25
Objetivos.....	26
Objetivo General	26
Objetivos Específicos.....	26
Justificación	27
Hipótesis	28
Capitulo II: Marco Teórico.....	28
Aspectos Teóricos.....	28
Teoría del Capital Humano	28
Teoría de Desarrollo Humano y Capacidades.....	29
Teoría de la Reproducción Social	30
Teorías de Género	30
Teoría de Sistema Sexo – Género.....	30
Teoría de Interseccionalidad.....	31
Teoría Feminista.....	32

	12
Feminismo Liberal	32
Feminismo Socialista/ Marxista.....	33
Feminismo Radical	33
Teoría del Patriarcado	33
Aspectos Conceptuales	34
Alfabetización	34
Grados de Alfabetización.	35
Alfabetización Temprana.....	35
Alfabetización Inicial.....	36
Alfabetización Avanzada.....	36
Dimensiones de la Alfabetización.	36
Dimensión Cognitiva.	37
Dimensión Social.....	37
Dimensión Emocional.....	37
Dimensión Cultural.....	37
Alfabetización Académica.....	37
Rol del Sistema Educativo en la Alfabetización.	38
La Alfabetización y Desarrollo Humano.....	39
Educación y Desigualdad	40
Hogar de Origen.....	40
Sistema Educativo.....	41
Efecto Individual.....	42

Analfabetismo	42
Tipos de Analfabetismo.....	43
Analfabetismo Absoluto	43
Analfabetismo Funcional.....	43
Analfabetismo Digital.....	43
Causas del Analfabetismo.	43
Consecuencias del Analfabetismo.	44
Ámbito Laboral	45
Definición de Trabajo.....	46
Formas de Trabajo.....	47
Trabajo de Producción Para el Autoconsumo.....	47
Trabajo en la Ocupación.	47
Trabajo en Formación no Remunerado.....	47
Trabajo Voluntario.....	47
Tipos de Trabajo.....	47
Teletrabajo.	47
Trabajo Manual.....	48
Trabajo Intelectual.	48
Trabajo Independiente y Autónomo.	48
Trabajo Eventual o Provisional.....	48
Trabajo Artesanal.....	48
Trabajo Dependiente.....	49

	14
Trabajo Calificado.	49
Trabajo Informal.	49
Trabajo Formal.....	49
Subempleo.....	49
Trabajo Registrado o en Blanco.....	50
Trabajo no Registrado o Negro.....	50
Trabajo Intermitente.....	50
Trabajo Nocturno.	50
Trabajo de Alto Riesgo.	50
Trabajo en Equipo.....	51
Condiciones Laborales.	51
Condiciones de Seguridad.....	51
Medio Ambiente Físico de Trabajo.	51
Contaminantes Químicos y Biológicos.....	52
La Carga de Trabajo.....	52
La Organización del Trabajo.	52
El Medio Ambiente de Trabajo.....	52
Las Exigencias de las Tareas.	52
La Organización del Trabajo.	52
Problemas Comunes en el Ámbito Laboral.....	53
Síndrome de Burnout.	53
Estrés Laboral.	53

Acoso Laboral.....	53
Discriminación Laboral.	53
Problemas que Enfrentan las Personas Analfabetas en el Ámbito Laboral.....	54
Condiciones Laborales de las Mujeres Analfabetas en Zonas Rurales.	54
Antecedentes.....	55
Fundamentos legales.....	58
Declaración Universal de Derechos Humanos.....	58
Artículo 23.....	58
Artículo 26.....	59
Organización Internacional del Trabajo (OIT).....	59
Convenio Sobre Igualdad de Remuneración (1951).....	59
Art. 1.	59
Convenio sobre la Discriminación, Empleo y Discriminación (1958).....	59
Art. 2.	59
Convenio Sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos (1975)	60
Art. 1.	60
Art. 2.	60
Constitución de la República del Ecuador (2008).....	61
Art. 26.....	61
Art. 27.....	61
Art. 28.....	61
Art. 331	62

	16
Art. 347.....	62
Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).....	63
Capítulo Segundo	63
Art. 5. La educación como Obligación de Estado	63
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	63
Modelo Sistémico.....	63
Modelo Ecológico	64
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	65
Tipo de Investigación.....	65
Investigación Explicativa	66
Investigación Descriptiva	66
Diseño de la Investigación	67
Métodos de la Investigación	67
Método Deductivo.....	67
Método Estadístico.....	68
Operacionalización	69
Población y Muestra	73
Población.....	73
Muestra.....	73
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	73
Encuesta	73
Cuestionario	74

	17
Consideraciones Éticas	74
Capitulo IV: Resultados.....	74
Análisis y Discusión de los Resultados	74
Análisis e Interpretación	75
Conclusiones	89
Recomendaciones	91
Bibliografía.....	92
Anexo.....	102

Índice de Tablas

Tabla 1. Variable Independiente: El Analfabetismo	69
Tabla 2. Variable Dependiente: Ámbito Laboral	71
Tabla 3. Edad	74
Tabla 4. Habilidades de lectura, escritura y cálculo	76
Tabla 5. Interpretación o escritura de letras	77
Tabla 6. Nivel de estudio	78
Tabla 7. Causas del analfabetismo	79
Tabla 8. Consecuencias del analfabetismo	80
Tabla 9. Desempleo como consecuencia del analfabetismo	82
Tabla 10. Empleo	83
Tabla 11. Trabajo	84
Tabla 12. Seguro Social	85
Tabla 13. Condiciones Laborales	86
Tabla 14. Remuneración	88
Tabla 15. Carga Laboral	89

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Edad	75
Gráfico 2. Habilidades de lectura, escritura y cálculo	76
Gráfico 3. Interpretación o escritura de letras y números	77
Gráfico 4. Nivel de estudio.....	78
Gráfico 5. Causas del analfabetismo	79
Gráfico 6. Consecuencias del analfabetismo	81
Gráfico 7. Desempleo como consecuencia del analfabetismo	82
Gráfico 8. Empleo	83
Gráfico 9. Trabajo	84
Gráfico 10. Seguro social	86
Gráfico 11. Condiciones laborales.....	87
Gráfico 12. Remuneración.....	88
Gráfico 13. Carga laboral	89

Índice de Anexos

Anexo 1. Encuesta a mujeres del Barrio San Juan	102
Anexo 2. Evidencia de aplicación de encuestas	104

Introducción

El analfabetismo es una problemática social que, pese a los avances educativos y tecnológicos, sigue teniendo presencia significativa en distintas comunidades del mundo, este fenómeno incide de manera directa en la vida de las personas, afectando su desarrollo personal, social y, de manera particular, su ámbito laboral. Las mujeres, sobre todo en zonas rurales, son las principales afectadas por esta realidad, viéndose limitadas en sus oportunidades de empleo y en el ejercicio pleno de sus derechos.

En la actualidad, el analfabetismo no solo implica la incapacidad de leer, escribir o realizar cálculos básicos, sino también una barrera que restringe la participación en la sociedad, ocasionando que existan limitaciones que impiden que las mujeres accedan a trabajos formales, mejor remunerados y con condiciones laborales dignas, generando un círculo de pobreza que trasciende generaciones. Además, las mujeres analfabetas suelen desempeñar labores informales, sin estabilidad ni beneficios, lo que repercute negativamente en su calidad de vida y la de sus familias.

Es importante señalar que la alfabetización es una herramienta fundamental para alcanzar la equidad social, ya que proporciona a las personas las competencias necesarias para ejercer sus derechos, participar en la vida democrática y mejorar su situación económica, no obstante, en sectores como el Barrio San Juan de la ciudad de Manta, las mujeres aún enfrentan grandes desafíos para acceder a una educación de calidad, lo que limita su desarrollo y sus oportunidades laborales.

Por tal motivo, esta investigación se enfoca en analizar la incidencia que tiene el analfabetismo en el ámbito laboral de las mujeres del Barrio San Juan, evidenciando cómo esta condición afecta sus oportunidades de empleo, sus ingresos y sus condiciones de trabajo.

Esta investigación se desarrolla en cuatro capítulos fundamentales:

Capítulo I, se presenta la problemática abordada, el planteamiento del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación y la hipótesis del estudio, con un análisis desde la perspectiva local hasta la global.

Capítulo II, se detallan los aspectos teóricos y conceptuales, las teorías que sustentan la investigación, los antecedentes y el marco legal que respalda el derecho a la educación y al trabajo digno, contextualizando el problema en el ámbito académico y social.

Capítulo III, se expone el diseño metodológico de la investigación, el tipo de estudio, los métodos utilizados, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

Capítulo IV, se presentan los resultados obtenidos, el análisis de los mismos, y finalmente, las conclusiones y recomendaciones, con el fin de aportar propuestas que contribuyan a reducir el analfabetismo y mejorar las condiciones laborales de las mujeres del sector estudiado.

Resumen

El analfabetismo es una problemática social que afecta principalmente a las mujeres en zonas rurales, limitando sus oportunidades de desarrollo personal, social y laboral. Esta investigación tuvo como objetivo principal analizar la incidencia del analfabetismo en el ámbito laboral de las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta, durante los años 2024-2025, enfocándose en identificar los niveles de analfabetismo, sus causas y consecuencias, y su impacto en el acceso a empleos formales y condiciones laborales, la hipótesis planteada fue que el analfabetismo influye negativamente en las condiciones laborales de las mujeres del sector estudiado. El estudio se basó en un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación descriptiva y explicativa, utilizando el método deductivo y el método estadístico, realizando la recolección de datos mediante encuestas aplicadas a mujeres del barrio San Juan. Los resultados evidenciaron que el analfabetismo limita significativamente el acceso a empleos formales, generando condiciones laborales precarias, salarios bajos y alta vulnerabilidad, asimismo, se constató que esta situación perpetúa un ciclo de pobreza y desigualdad de género, afectando tanto a las mujeres como a sus familias. En conclusión, se determinó que el analfabetismo representa una barrera importante para el desarrollo personal y laboral de las mujeres del Barrio San Juan, por lo que es necesario implementar políticas educativas inclusivas y programas de alfabetización adaptados a la realidad de este sector, promoviendo así la equidad social y mejores condiciones de vida.

Palabras clave: Analfabetismo, mujeres, ámbito laboral, educación, desigualdad.

Abstract

Illiteracy is a social problem that primarily affects women in rural areas, limiting their opportunities for personal, social, and professional development. The main objective of this research was to analyze the incidence of illiteracy in the workplace among women in the San Juan neighborhood of Manta, during the years 2024-2025. It focused on identifying illiteracy levels, their causes and consequences, and their impact on access to formal employment and working conditions. The hypothesis was that illiteracy negatively influences the working conditions of women in the studied area. The study was based on a quantitative approach, with descriptive and explanatory research, using the deductive and statistical methods, and collecting data through surveys among women in the San Juan neighborhood. The results showed that illiteracy significantly limits access to formal employment, generating precarious working conditions, low wages, and high vulnerability. It was also found that this situation perpetuates a cycle of poverty and gender inequality, affecting both women and their families. In conclusion, it was determined that illiteracy represents a significant barrier to the personal and professional development of women in Barrio San Juan. Therefore, it is necessary to implement inclusive educational policies and literacy programs adapted to the reality of this sector, thus promoting social equity and better living conditions.

Keywords: Illiteracy, women, workplace, education, inequality.

Capítulo I: Acerca del Problema

Planteamiento del Problema

Durante el desarrollo de cada individuo es necesario pasar por distintas etapas para alcanzar una vida que logre satisfacer las necesidades básicas de cada ser humano, dentro de la niñez y adolescencia es primordial acceder a una buena alfabetización. Según la UNESCO (2024) la alfabetización es el “conjunto de habilidades de lectura, escritura y cálculo” (párr. 2). Considerando el concepto anteriormente mencionado un analfabeto sería una persona que no tiene la habilidad de leer, escribir o resolver cálculos, teniendo en cuenta que su significado es lo contrario a la alfabetización.

El analfabetismo se convierte en una limitación al querer desarrollar las capacidades humanas, es un impedimento al buscar un desarrollo económico y social. Muchas veces se convierten en personas más susceptibles a sufrir discriminación, exclusión e incluso aislamiento social. La probabilidad de que estas personas vivan en pobreza es extremadamente alta, debido a todas las limitaciones que suelen enfrentar, principalmente al intentar buscar un empleo que les permita satisfacer sus necesidades básicas.

Según el Instituto de Estadística de la UNESCO (2024) “muestra que más del 86% de la población mundial sabe leer y escribir y que en todo el mundo hay, al menos, 754 millones de adultos que no saben leer ni escribir, dos tercios de ellos son mujeres” (párr 1). En Ecuador según el INEC (2023) “las mujeres tienen una tasa más elevada de analfabetismo que los hombres, siendo apreciada en mayor cantidad en zonas rurales con un 6,8% en comparación con el 2% de las zonas urbanas” (párr. 5). La Provincia de Manabí tiene una tasa de analfabetismo de un 9,9 %, siendo una de las provincias con mayor presencia de esta problemática en el país.

En el Ecuador existen 5.7 millones de personas que se encuentran en situación de analfabetismo y/o escolaridad inconclusa, entre las que tenemos 692.316 personas

que requieren alfabetización, 979.743 población que requiere Post Alfabetización, 3.132.586 personas que requieren Básica Superior y 927.468 personas que requieren Bachillerato. (MINEDUC, 2023, párr. 2)

Como se apreció anteriormente el analfabetismo es una problemática social latente, aun cuando se ha intentado de algunas maneras erradicar es una problemática que sigue presente, afectando la vida de cada una de las personas, limitando la oportunidad de lograr un desarrollo social y económico, aparte de la vulneración del derecho a la educación que es evidente en estos casos. Es por ello pertinente realizar un estudio acerca del analfabetismo, el cual está dirigido a las mujeres, ya que se ha evidenciado que son el sexo que predomina en dicha problemática, por otro lado, es más visible en zonas rurales, razón por la que se realizará en una zona rural de la Ciudad de Manta, el Barrio San Juan. ¿Cuál es la incidencia que tiene el analfabetismo en el ámbito laboral para las mujeres del Barrio San Juan de Manta?

Objetivos

Objetivo General

Determinar la incidencia del analfabetismo en el ámbito laboral en las mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, años 2024 - 2025.

Objetivos Específicos

Identificar los niveles de analfabetismo en las mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, años 2024 - 2025.

Investigar las causas y consecuencias del analfabetismo en las mujeres del Barrio San Juan de Manta, años 2024 - 2025.

Investigar el impacto del analfabetismo al acceso a empleos formales en las mujeres del Barrio San Juan de Manta, años 2024 - 2025.

Establecer las condiciones laborales de las mujeres en condición de analfabetismo del Barrio San Juan de Manta, años 2024 – 2025.

Justificación

El presente trabajo se justifica en la necesidad de abordar el analfabetismo como un factor limitante, no solo del desarrollo personal y social de las mujeres, sino que también en el ámbito laboral. Esta problemática es una forma de exclusión educativa que afecta principalmente la vida adulta de las mujeres, se convierte en una restricción al momento de intentar acceder a un empleo formal, donde obtenga estabilidad y una remuneración adecuada, esto no solo afecta a las mujeres sino también a sus familiares debido a una restricción al momento de intentar acceder a un empleo formal que desencadena esta problemática.

Es importante estudiar esta problemática para comprender las desigualdades de género, el analfabetismo en mujeres es una muestra que evidencia la existencia de esta en la sociedad, conocer las barreras que enfrentan son necesarias para erradicar esta injusticia social y vulneración de derechos, siendo esencial para convertir una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Esta investigación aportará para futuras investigaciones acerca del tema, mostrando la incidencia que tiene el analfabetismo en el ámbito laboral de las mujeres y las condiciones de trabajo a las que se enfrentan, desarrollando un nuevo conocimiento para la comunidad científica, así mismo, puede servir para futuras intervenciones que promuevan la alfabetización en el barrio San Juan para contrarrestar dicha problemática y mejorar la calidad de vida de los involucrados y sus familias.

Los beneficiarios directos serán las mujeres en condición de analfabetismo del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, quienes tendrán visualización de la problemática ante la ciudad y su comunidad, así mismo, pueden mejorar las condiciones

de vida de las mujeres y sus familias, convirtiéndolas como beneficiarios secundarios junto a su comunidad, la cual podría experimentar un desarrollo de bienestar y económico.

Hipótesis

El analfabetismo influye negativamente las condiciones laborales de las mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, años 2024 - 2025.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Teoría del Capital Humano

La teoría del Capital Humano ve al individuo como una adquisición que en un futuro dará beneficios, si se enfoca en la educación, se refiere a lo siguiente:

Consiste en considerar al alumno como un actor racional en busca de una inversión que rentabilice sus posibilidades sociales y económicas futuras. Se insiste en los rendimientos, sociales y privados, que se derivan de la inversión en «capital humano». Tras la inversión mínima en la satisfacción de las necesidades vitales —comida y salud—, la atención se centra en la educación. Invertir en esta última, significará aumentar las oportunidades y los ingresos de cada individuo, al incidir en la productividad del trabajo, la cual aumentará. (Villa, 1995, p. 315)

Esta teoría identifica al ser humano como alguien racional, el cual podrá potencializar todas sus habilidades y para aquello será necesario realizar inversiones que darán resultados en un futuro, como lo es la educación, está la ve como una inversión, en donde le permitirá al individuo tener mejores ingresos en su vida de adulto, ya que, según esta teoría, tener una alfabetización dará mayores oportunidades al acceder a un mundo laboral.

Teoría de Desarrollo Humano y Capacidades

La teoría de desarrollo humano y capacidades es una teoría donde Sen explica el desarrollo desde una perspectiva donde las capacidades son parte del mismo. Para Sen (1999):

El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. El crecimiento del PNB o de las rentas personales puede ser, desde luego, un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutan los miembros de la sociedad. Pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). (p. 19)

No obstante, la educación es esencial para desenvolver las capacidades de cada individuo y lograr un desarrollo, razón por la que se llega a la siguiente deducción.

Cuando la persona es analfabeta su habilidad para entender e invocar sus derechos es limitada, y su falencia educacional puede liderar otra clase de privaciones. Al mismo tiempo, la educación permite al individuo socializarse e intercambiar ideas y obtener un empleo, por ello ayuda a aumentar la libertad y disminuir la inseguridad. Sen relaciona la inseguridad personal con la social, y manifiesta que la misma proviene de muchos caminos, pudiendo la educación tener un rol importante en este aspecto. (London & Formichella, 2006, pág. 22)

Teoría de la Reproducción Social

La teoría de la reproducción social explica como las desigualdades sociales se ve reflejada en las distintas instituciones sociales, especialmente en el sistema educativo.

El sistema educativo contribuye a la reproducción de la estructura de relaciones simbólicas y materiales entre clases sociales (reproducción social) a través de su papel en la reproducción de la estructura de distribución del capital cultural (reproducción cultural). La posesión inicial de capital cultural genera ventajas educativas que facilitan la institucionalización del capital cultural propio (el éxito escolar), favoreciendo así la reproducción de la estructura de distribución de capital cultural. En tanto que el logro académico es un criterio básico de asignación de la fuerza de trabajo en las sociedades modernas, esa reproducción de la estructura de distribución del capital cultural lleva a la reproducción de las estructuras sociales. (Bourdieu & Passeron, 1970, p.17, cómo se citó en Valdés, 2021, párr. 9)

Esta teoría menciona que existen ocasiones donde las desigualdades son resultado de reproducciones sociales, es decir, que si creces en un ambiente donde no tienes acceso a servicios sociales vas transmitir este mismo contexto a las siguientes generaciones, así mismo si no cuentas con recursos necesarios no vas acceder a una educación igual a aquellos que cuentan con un mejor status, en conclusión esta teoría mantiene que las desigualdades sociales y económicas son transmitidas de generación en generación y que trae consecuencias como lo es el analfabetismo.

Teorías de Género

Teoría de Sistema Sexo – Género. Establece una diferencia entre sexo y género, esta teoría menciona que "un sistema sexo/género es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad

humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas" (Rubin, 1996, p. 44, como se citó en Gómez, 2009, párr. 8). El sexo son las características biológicas mientras que el género son las construcciones que la sociedad y la cultura han determinado, entonces la sociedad puede cambiar la sexualidad de las personas para satisfacer las actividades que requieran realizar.

La producción social y cultural de los roles de género, como consecuencia de un proceso de atribución de significados sociales; es, en palabras de Rubin, y referido al mundo occidental: "una tecnología social que asegura la subordinación de las mujeres a los hombres". Esto se toma como punto de partida para emprender una tarea de explicación que desplaza definitivamente el sexo como dato natural (esencialismo) del centro interpretativo de las relaciones sociales para sustituirlo por el género (constructivismo) como relación social de dominación. (Gómez, 2009, párr. 9)

Por medio del sistema sexo – género, se mantiene en una sumisión a las mujeres por parte de los hombres, culturalmente se tiene la expectativa de que las mujeres son amas de casas, cuidadoras de sus esposo e hijos, limitando a acceder a derechos universales como la educación.

Teoría de Interseccionalidad. Esta teoría define la interseccionalidad como “la interacción entre el género, la raza y otras categorías de diferenciación en la vida de las personas en las prácticas sociales, en las instituciones e ideologías culturales” (Crenshaw, 1998, como se citó en Lázaro & Jubany, 2017, p. 6). Las distintas categorías que se aprecian en la vida de las personas, como las clases sociales, la orientación social, la discapacidad, el género y la raza influyen uno con otro, en donde cada individuo crea una experiencia única y compleja, la cual es privilegiada o llena de opresiones.

La teoría ve al sistema como una fuente de exclusión, en donde se visibiliza las relaciones de poder, esta es “una herramienta analítica para comprender las discriminaciones y privilegios de las personas, a partir de su categorización” (Oliva, et. all, 2009, como se citó en Lázaro & Jubany, 2017, p. 11). El analfabetismo en las mujeres tiene factores como las clases sociales, ubicación geográfica que afectan el acceso a una educación, tal como lo dice la teoría de interseccionalidad todas estas categorías o factores convierten a las mujeres en fuente de discriminación o exclusión, como también estos determinan si llevan una vida privilegiada o llena de opresiones.

Teoría Feminista. También conocida como teoría de género, se trata de la liberación tanto de hombres como mujeres, tiene como objetivo que todas las personas tengan las mismas condiciones para lograr un desarrollo y que no dependa de estereotipos, ni mucho menos cuestionar si las actividades son específicamente para un género (Robles, 2018). El feminismo es:

Todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres causadas por las estructuras patriarcales imperantes y lograr, por tanto, su emancipación y la constitución de una sociedad en la que ya no tenga cabida las discriminaciones por razón de sexo o género (Castells, 1996, p. 25, como se citó en Villarroel, 2007, p. 5)

Esta teoría es un criterio político, el cual se clasifica según (Jaggar, 1983) en:

Feminismo Liberal. Esta postura defiende los valores propios del pensamiento liberal, como la libertad, dignidad, igualdad y autonomía, debido a que consideran que existe un trato diferencial entre hombres y mujeres, exigiendo igualdad de oportunidades (Villarroel, 2007)

Esta teoría lo que busca es:

Procurar que la mujer sea incorporada en condiciones de igualdad por medios políticos, creando igualdad de oportunidades y generando leyes que lleven al reformismo; busca la igualdad de derechos y representación en los planos nacional e internacional, busca la producción de leyes ni femeninas ni masculinas sino más humanas. (Silvester, 1994, pp. 37-39 como se citó en Villarroel, 2007, p. 6)

Feminismo Socialista/ Marxista. Se destaca que la desigualdad presente en las mujeres no es un tema sexual, sino un asunto de las desigualdades socioeconómicas, entonces la discriminación y subordinación de las mujeres no es resultado “de la ignorancia o de las actuaciones intencionadas de individuos sino producto de las estructuras políticas, sociales y económicas asociadas al capitalismo” (Salomón, 2002, p. 33, como se citó en Villarroel, 2007, p. 6).

Feminismo Radical. Esta última postura crítica el patriarcado, la cual menciona que:

Se requiere una reconstrucción radical de la sexualidad que vaya más allá de las reformas de leyes y de la igualdad en las instituciones políticas y económicas. Asume una dura crítica frente a las dos primeras posturas porque buscan la liberación de la mujer bajo los esquemas de valores de los hombres, en lugar de exigir la igualdad de poder, mientras que por su parte proponen crear una contracultura que considere y enfatice los valores femeninos. (Villarroel, 2007, pág. 6)

Teoría del Patriarcado. La sociedad se ha caracterizado en tener un sistema de subordinación y opresión, uno de los más visibles es el patriarcado, el cual es:

Un sistema de organización en el que las posiciones de poder, ya sean, el económico, político, religioso y militar están sustentadas exclusivamente o

mayoritariamente por varones, ejerciendo una violencia sistemática y estructural hacia la mujer. Este sistema de dominación se apoya en dos principios: el primer principio se basa en el dominio del macho sobre la hembra, y el segundo principio expone que el hombre de mayor edad domina al joven. (Carreño, 2020, pág. 13)

Esta teoría trata de justificar las diferencias biológicas para establecer roles de género o desigualdades, mantiene que los hombres son superiores a las mujeres y que por ello tienen privilegios en la sociedad, como un trabajo mejor remunerado, a pesar de tratarse de un sistema político, esto también es una construcción cultural que ha seguido vigente de generación en generación, dando como resultado la desigualdad de poder basada en género.

Aspectos Conceptuales

Alfabetización

La alfabetización según (UNESCO, 2024) va mucho más allá de solo saber escribir y leer, lo define como:

Un proceso continuo de aprendizaje y conocimiento de la lectura, la escritura y el uso de los números a lo largo de la vida, y forma parte de un conjunto más amplio de competencias, que incluyen las competencias digitales, la alfabetización mediática, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, así como las competencias específicas para el trabajo. (párr. 2)

No obstante, (Infante y Letelier, 2013, p. 14, como se citó en Pérez, 2022) considera a una persona alfabetizada cuando:

Posee los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales que le permiten emprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la

actuación eficaz en su grupo y comunidad, y que posee un dominio suficiente de la lectura, escritura y aritmética como para seguir utilizando los conocimientos adquiridos al servicio de su propio desarrollo y del de la comunidad. (párr. 20)

Por otro lado, Aguilar & Moctezuma (2020) lo define como un “proceso que implica que un sujeto adquiera los conocimientos necesarios de la lectoescritura para desempeñar una comunicación efectiva con la comunidad en la que se encuentra” (párr. 3). Todos los autores mencionados coinciden en que la alfabetización es un proceso por el cual los individuos aprehenden las habilidades de lectura, escritura y cálculo, siendo utilizadas en su vida cotidiana y para el desarrollo de su comunidad.

Grados de Alfabetización. Para lograr una alfabetización es necesario pasar por diferentes grados, son diversas etapas por las que se pasan a lo largo de la vida para ser considerado como una persona alfabetizada. A continuación, se presentan los diferentes grados de alfabetización:

Alfabetización Temprana. Antes de iniciar una educación básica, las personas aprenden por medio de la gente que los rodea, a este proceso es lo que se lo conoce como alfabetización temprana, el cual se define como un “conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes precursores de la lectura y la escritura en sentido pleno que provienen del desarrollo infantil, que ocurren antes de que el niño reciba instrucción formal y sistemática de la escuela básica o primaria” (Levanchy, 2022, pág. 7).

Esta es una manera de preparar a los niños para el siguiente grado de alfabetización que van a enfrentar, el proceso se da de manera natural, pero “la combinación de lenguaje oral, gráfico, o informal permiten que los infantes anticipen el conocimiento de la lengua escrita y se encaminan con éxito a la alfabetización en la educación formal” (Levanchy, 2022, pág. 7)

Alfabetización Inicial. La alfabetización inicial, es el nivel primario de estudios que realizan niños, jóvenes y adultos, en donde se aplican varios métodos, los cuales se pueden clasificar en sintéticos y analíticos. El método sintético reúne todos los elementos en un todo, como el fonético y el silábico, mientras que el analítico descompone cada una de las partes para llegar a un análisis, estos siempre parten de la significación, empezando con las palabras o frases y terminando con las unidades menores como las sílabas. Ambos métodos buscan comprender los signos de la lengua escrita y la lengua hablada. (Levanchy, 2022, pág. 8)

En este grado de alfabetización se dan las primeras bases para llegar a la apropiación del lenguaje escrito y así mismo generar el interés por la lectura, este agrupa todas las aproximaciones de la escritura para que los niños logren la comprensión del mismo, uno de estos es el garabateo, la representación convencional de las letras y el uso de símbolos. (Morales & Pulido, 2023)

Alfabetización Avanzada. La alfabetización avanzada se desarrolla tras consolidar la alfabetización inicial, permite leer y escribir de manera diversa y compleja, también favorece la comprensión, la autonomía y la capacidad de seguir aprendiendo conocimientos más exigentes, además de la lectura y la escritura, incluye gramática, ortografía, sintaxis y habilidades generales compartidas socialmente. Estas competencias, esenciales para la comunicación y el pensamiento complejo, abarcan lectura comprensiva, uso de números, conocimientos espaciales y producción de textos relevantes. La alfabetización avanzada se enseña principalmente en la educación primaria y secundaria. (Levanchy, 2022, pág. 9)

Dimensiones de la Alfabetización. La alfabetización no solamente se da de manera económica, también existen otras dimensiones en las que es necesario una alfabetización, como las que se presentara a continuación:

Dimensión Cognitiva. Se refiere a la adquisición de habilidades de lectura, escritura y comprensión de textos, así como la capacidad de analizar, interpretar y sintetizar información. (Arévalo, 2023, pág. 8)

Dimensión Social. La capacidad de interactuar y participar en entornos sociales y culturales. La alfabetización promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, el desarrollo de relaciones sociales y la construcción de una ciudadanía activa y participativa. Esta dimensión, incluye la habilidad para comunicar ideas y argumentos de manera clara y persuasiva, lo que puede tener un impacto significativo en el éxito académico y laboral. (Arévalo, 2023, pág. 8)

Dimensión Emocional. Se refiere al impacto que los procesos de alfabetización tienen en el desarrollo emocional de la persona, esta dimensión implica la capacidad de comprender y expresar emociones a través de la lectura y la escritura. De esta forma, la alfabetización puede fomentar la empatía y la capacidad de manejar situaciones y emociones complejas. (Arévalo, 2023, pág. 9)

Dimensión Cultural. La alfabetización se refiere a la capacidad de comprender y valorar la diversidad cultural y lingüística. La alfabetización implica la capacidad de leer y escribir en distintas lenguas, reconocer la diversidad cultural y lingüística e interactuar críticamente con distintos saberes y formas de pensamiento. La alfabetización puede permitir que las personas se involucren en discusiones y debates culturales y políticos, lo que puede tener un impacto significativo en la construcción de comunidades más inclusivas y democráticas. (Arévalo, 2023, pág. 9)

Alfabetización Académica. Según (Carlino, 2013, como se citó en Cubillos y Mahecha, 2020) lo define como “el proceso de aprendizaje que permite adquirir habilidades para realizar análisis, interpretación y producción de textos necesarios para

aprender en la universidad, adicionalmente son prácticas de pensamiento, lenguaje, discursos, entre otras, propias de la educación superior” (p. 37).

La alfabetización académica implica un proceso de enculturación, es decir, un proceso que ocurre tanto de manera consciente como inconsciente y fomenta una experiencia de aprendizaje que transforma los métodos tradicionales de enseñanza, lo cual logra un desarrollo en los estudiantes de pensamiento crítico, analítico y propositivo. Además, esta enculturación refleja una transmisión de saberes desde las generaciones mayores hacia las más jóvenes, consolidando así el proceso de formación profesional. (Cubillos & Mahecha, 2020)

Por otro lado, Belandria & Monsalve (2021) se refiere al “proceso mediante el cual un estudiante se adapta a las necesidades académicas que se le plantean desde su ingreso en la universidad y durante todo el tiempo que dure su formación académica” (p. 3). Como anteriormente los autores han mencionado, la alfabetización académica ya no es solamente el proceso de leer y escribir, sino adquirir otras capacidades como el pensar críticamente, argumentar de manera coherente y lograr un estilo propio en la redacción.

Rol del Sistema Educativo en la Alfabetización. Un sistema educativo debe basarse en la cohesión social, el cual dependerá en gran medida del contexto social, económico y laboral del país, pero manteniendo su objetivo de gestionar y crear un sistema inclusivo que garantice equidad y calidad educativa para cada uno de los participantes, promoviendo aprendizajes y el desarrollo de competencias en condiciones igualitarias, sin importar las diferencias regionales, socioeconómicas o étnicas. Asimismo, este debe ser flexible para adaptarse a los cambios que se requieran con el pasar del tiempo, sin ser influenciados por ideologías políticas o interés particulares. Para lograrlo, el Estado deberá implementar políticas educativas sólidas que aseguren

que cada niño y niña tenga acceso a una formación adecuada y adquiera las competencias esenciales para desenvolverse en el ámbito laboral y social. (Ensuncho & Almanza , 2020, párr. 7-8)

Cuando se habla de un sistema educativo se hablan de las diferentes instituciones que buscan garantizar la adquisición de competencias básicas y avanzadas en todas las etapas del aprendizaje, como menciona Arévalo (2023) “los sistemas educativos deben encargarse de desarrollar procesos de alfabetización que son fundamentales para garantizar el pleno ejercicio de los procesos educativos escolares” (p. 3) por ello, existen programas para lograr una alfabetización, que forman parte dentro del sistema educativo.

En el Ecuador existen proyectos como “El Proyecto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos” que lo que busca es una alfabetización a nivel nacional, una educación básica para personas con rezago educativo que está destinado a la alfabetización en lengua nativa para todos los pueblos y nacionalidades (años 1, 2 y 3) y Educación básica alternativa para los años cuarto al décimo en lengua hispana. También busca Reordenamiento y reformulación del bachillerato alternativo en modalidades presencial, a distancia y telesecundaria. (Infante & Letelier, 2024, pág. 18)

La Alfabetización y Desarrollo Humano. La alfabetización es fundamental para que los seres humanos logren una integración plena en la sociedad y adquirir un mejor bienestar, mediante este proceso se mantiene vínculos estrechos con la dignidad humana, la autoestima, la libertad, la identidad, la autonomía, el pensamiento crítico, el conocimiento, la creatividad, la participación, el empoderamiento, la conciencia y la transformación social, todos ellos importantes satisfactores humanos, más allá de las condiciones materiales de vida.(Torres, 2006, como se citó en García, 2021, p. 2)

La alfabetización es una herramienta clave para alcanzar una vida digna, acceder al proceso logra “la formación de sujetos libres, que ejerzan sus libertades, sus derechos e impulsen oportunidades para otros” (Villareal & Zayas, 2022, párr. 1), no solo se logra un desarrollo humano de manera individual sino también grupal, generando e impulsando oportunidades para otros.

Así mismo, Arévalo (2023) menciona que la alfabetización:

Representa la base para el acceso al conocimiento, la cultura, el empleo y la participación de la vida democrática. Por tal razón, se hace necesario fomentar el desarrollo de procesos de alfabetización para todas las personas sin importar su edad, género o condición social, como un medio para construir un futuro mejor para todos. Es así como, la alfabetización es un tema clave en el mundo actual, un elemento fundamental para el desarrollo y la realización humana. (p. 3)

Todos los autores comparten el criterio de que la alfabetización es indispensable para lograr un desarrollo humano, por medio de esto se crea un ser más democrático, capaz de ejercer y exigir cada uno de los derechos que le competen, siendo más autónomos, creativos, formando su propia identidad y transformando la realidad social.

Educación y Desigualdad. Las desigualdades educativas se deben a ciertos elementos que generan inequidades a lo largo del camino estudiantil, según Manese (2020) las desigualdades educativas se pueden clasificar en tres dimensiones:

Hogar de Origen. Esta dimensión convierte al hogar en un agente fundamental de reproducción o interrupción de las desigualdades educativas, sostiene que los individuos que cuentan con un hogar de origen en donde los contextos familiares tienen niveles educativos altos, estos van a tener más oportunidades en la educación, teniendo un mayor acceso a materiales, como libros, aparatos tecnológicos, lo cual va lograr que tengan un ambiente adecuado en su educación. Estos son poco probables que lleguen a

una deserción escolar por los conocimientos que tienen sus padres acerca de la educación. Por otro lado, se encuentran las restricciones que presenta un hogar con menor nivel educativo, donde los recursos son más limitados y en donde se prioriza la economía del hogar en vez de la educación, dando como resultado una deserción escolar o postergación de sus estudios, otro punto es que los padres no tienen el conocimiento de estrategias o herramientas que apoyen a los estudiantes, impactando de manera negativa en los estudiantes. (Manese, 2020)

Sistema Educativo. Uno de los primeros elementos asociados a la desigualdad educativa desde el punto de vista del centro educativo es el análisis de las diferencias entre los subsistemas, es decir, los problemas que se presentan en el tránsito entre distintos ciclos educativos, como la transición de la educación primaria a la secundaria o a la educación superior, en estos procesos, los estudiantes se enfrentan a cambios significativos en las exigencias académicas, en las dinámicas pedagógicas y en el entorno escolar, lo que puede generar barreras adicionales, especialmente para aquellos provenientes de contextos más vulnerables; la falta de articulación entre los niveles educativos, como programas inconexos o diferencias en la calidad de los recursos disponibles entre escuelas de diferentes niveles o territorios, tiende a acentuar las desigualdades preexistentes, dando como resultado que los estudiantes que no reciben el apoyo necesario durante estos cambios corren un mayor riesgo de rezagarse o abandonar los estudios, perpetuando así las brechas educativas. (Manese, 2020)

Un segundo tipo de desigualdad se manifiesta dentro del propio sistema educativo es la forma en que se desarrolla la experiencia escolar cotidiana, y aquí el efecto del docente y sus estrategias pedagógicas adquieren un papel central, muchas veces los maestros, de manera consciente o inconsciente, pueden tener expectativas diferentes según el origen socioeconómico de los estudiantes, lo que afecta directamente

el rendimiento académico, por ejemplo, algunos alumnos pueden recibir más atención, motivación o recursos adicionales, mientras que otros podrían ser excluidos de ciertas oportunidades académicas, lo que genera desigualdad incluso dentro de una misma institución educativa. (Manese, 2020)

Efecto Individual. Las trayectorias educativas incompletas no dependen exclusivamente del hogar de origen ni de los centros educativos, sino que responden a una interacción compleja entre la edad, la estructura del sistema educativo y las transiciones vitales propias del curso de vida, la adolescencia es una etapa crítica en la que los jóvenes enfrentan eventos importantes, como la búsqueda de empleo, el desempleo, la emancipación del hogar, la formación de parejas o la llegada de hijos, estos cambios generan arreglos alternativos o complementarios a los estudios, como combinar trabajo y escuela o abandonar temporalmente la educación, al no adaptarse a estas dinámicas, el sistema educativo contribuye a la fragmentación de trayectorias. Por ello, es necesario adoptar políticas flexibles que permitan conciliar la educación con las responsabilidades laborales y familiares para reducir las brechas en la continuidad académica. (Manese, 2020)

Analfabetismo

Considerando que una persona alfabetizada es aquella que tiene un manejo adecuado de la lectura, escritura y aritmética como un conocimiento aprehendido, el analfabetismo según la UNESCO (2017, como se citó en Pérez, 2022) “la dimensión que se encuentra más allá de la adquisición nominal de habilidades de lecto-escritura, al enfatizar la incapacidad de una persona para utilizar efectivamente dichas habilidades de lectura, escritura y cálculo de forma eficiente” (párr. 16).

Por otro lado, (La Secretaría de Educación Pública, 2019, como se citó en Castañeda, 2022) define el analfabetismo como:

La población que una vez que superó la edad escolar no adquirió la habilidad para leer o escribir. Este indicador expresa el porcentaje de personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana. (p. 9)

Siguiendo a los autores antes mencionados, se concluye que una persona es considerada analfabeta cuando cumple los 15 años de edad y no posee las habilidades de lectura, escritura y cálculo, e incluso si conoce estas habilidades, no es capaz de utilizarlas en su vida cotidiana.

Tipos de Analfabetismo. Entre los tipos de analfabetismo más conocidos se encuentran:

Analfabetismo Absoluto. Según (Castañeda, 2022) el analfabetismo absoluto es una persona que no sabe leer y escribir, siempre y cuando la persona tenga 15 o más años y no cuente con dichas habilidades. (p. 12)

Analfabetismo Funcional. Para Castañeda (2022) es la incapacidad de utilizar eficientemente su facultad de leer, escribir e incluso calcular en una situación cotidiana, personas que, aunque saben leer y escribir, no entienden lo que leen y se les dificulta si no es que se les imposibilita totalmente poner en escrito sus ideas. (Castañeda, 2022, pág. 13)

Analfabetismo Digital. Para (Alcívar, 2022) consiste en “el grado de desconocimiento sobre las nuevas tecnologías que impide a las personas acceder a sus beneficios. Por ejemplo, para navegar por la web, disfrutar de contenidos multimedia, comunicarse a través de redes sociales, crear documentos, intercambiar, etc.” (p. 18)

Causas del Analfabetismo. El analfabetismo contiene diversas causas, según Carrión et al. (2023) la principal es la pobreza, debido a esto las familias deciden priorizar gastos, poniendo en primer lugar la alimentación y vivienda, dejando de lado

la educación. Con la finalidad de eliminar los gastos que esta conlleva, como uniformes, útiles, y utilizarlos en otras prioridades, las familias con bajos recursos se ven obligados a que sus hijos dejen las escuelas y se dediquen a buscar un trabajo para generar mayores ingresos. Otra de las causas del analfabetismo es la falta de acceso a una educación de calidad, mayormente esto se refleja en zonas rurales, donde las instituciones educativas no cuentan con recursos necesarios o no existen docentes suficientes para la cantidad de estudiantes.

Otra causa del analfabetismo es la deserción escolar, esta puede desencadenarse por diversos factores, como la situación económica de la familia o el acceso que se tenga a una educación, por otro lado:

Las dinámicas culturales también influyen en la deserción escolar. En algunas comunidades, las expectativas de género y los roles tradicionales pueden limitar las oportunidades educativas para las niñas. Además, las prácticas culturales que desvalorizan la educación formal o que priorizan otras formas de aprendizaje también contribuyen a la deserción. (Carrión, et al., 2023, p. 5)

No obstante, Latorre (2020) menciona que los adultos en zonas rurales presentan condición de analfabetismo debido a la falta de oportunidades, haciendo que tengan que trabajar desde los 8 a 10 años, así mismo, las mujeres se casan entre los 15 a 20 años, con el objetivo de encontrar estabilidad económica y esquivar las obligaciones con sus familias.

Consecuencias del Analfabetismo. Según Cedeño et al. (2021) una consecuencia del analfabetismo que se aprecia en los adultos es que esta condición va reproduciéndose en generaciones de acuerdo al círculo de pobreza que se va desarrollando, también, recalca que estas personas no actúan de forma democrática dentro de los movimientos sociales, políticos y culturales de su comunidad,

ocasionándoles problemas con su autoestima. Otra consecuencia es que afecta el área de salud, debido al desconocimiento de los accesos que se tiene, desarrollando una salud inadecuada y una mala nutrición en todos los miembros de la familia. (p. 5)

Por otro lado, Latorre (2020) muestra otras consecuencias, basadas específicamente en las zonas rurales, nos menciona que:

El analfabetismo conlleva a dificultades cognitivas lo cual afecta el desempeño y participación ocupacional, interfiriendo en el bienestar y calidad de vida de la población rural. Las personas rurales analfabetas en la mayoría de los casos se sienten discriminadas y excluidas del contexto social que impulsan proyectos de beneficio comunitario. Ante esta situación, las personas asumen una actitud de apatía, perdiendo el interés, la motivación y el deseo de luchar por hacer valer sus derechos. Además, se determinó que estas personas no tienen proyectos a futuro que les permita mejorar las condiciones de vida, observando limitaciones en su participación ocupacional lo cual afecta la calidad de vida de la población. (p. 17)

Para Castañeda (2022) una de las más grandes consecuencias son las desventajas que existen a nivel personal y social, la condición de analfabetismo margina, aísla y le quita valor a las personas, tanto en su medio personal, las oportunidades laborales, estilo de vida y la economía, debido a que no cuentan con habilidades que serían básicas para el resto de las personas. Al repercutir en la economía, este pasa de generación en generación, fomentando que no exista un cambio en las necesidades o carencias que tenga la familia, incrementando el círculo de pobreza existente.

Ámbito Laboral

Para (Palacio, 2021) el ámbito laboral:

Se refiere al espacio o ambiente en donde las personas realizan diferentes labores. Es muy importante destacar la importancia que tiene para una persona estar trabajando en un buen ámbito laboral o ambiente laboral. El ámbito laboral está compuesto por todos los aspectos que influyen en las actividades que se desarrollan dentro de la oficina, fábrica, campo, hospital, almacenes de comercio, colegios, universidades, alcaldías, gobernación, etc. (párr. 2)

Según (Chiavenato, 2017, como se citó en Herrera, et. all, 2022) define al ambiente laboral como:

Aquellas cualidades o propiedades percibidas diariamente en el interior de la entidad que son presenciadas por todos los miembros e influyen de manera directa al moldear el comportamiento de estos, un ambiente o clima organizacional adecuado permite a los empleados realizar de mejor manera sus actividades, en cambio si estos se ven expuestos a maltratos su eficiencia no será la adecuada. (p. 5)

El ámbito laboral es todo el espacio en donde se desarrolla un trabajo o empleo, es importante que este sea adecuado para cada uno de los miembros, esto va a permitir que tenga un buen desempeño laboral y el desenvolvimiento sea el adecuado.

Definición de Trabajo

Según Ruiz et al. (2022) define al trabajo como “toda actividad física y/o mental desarrollada para producir un bien o un servicio destinado a satisfacer una necesidad humana, sea o no remunerada” (p. 4), así mismo, la OIT (2023) menciona que trabajo “comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio” (p. 3).

El trabajo es toda actividad que se desarrolla para conseguir un bien o un servicio, por el cual se recibe una remuneración, misma que será utilizada para satisfacer necesidades básicas, en ocasiones estas actividades no son remuneradas, pero son ejecutadas para un uso propio.

Formas de Trabajo. Según la OIT (2023) define 4 formas de trabajo:

Trabajo de Producción Para el Autoconsumo. Todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante un período de referencia corto, realizaron alguna actividad para producir bienes o prestar servicios para uso final propio. (p. 7)

Trabajo en la Ocupación. Se definen como todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante un período de referencia corto, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios. (p. 8)

Trabajo en Formación no Remunerado. Se definen como todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante el período de referencia corto, realizaban alguna actividad no remunerada para producir bienes o prestar servicios para terceros, con el objeto de adquirir experiencia en el lugar de trabajo o competencias en un oficio o profesión. (p. 11)

Trabajo Voluntario. Comprende a personas en edad de trabajar que, durante el período de referencia corto, realizaban alguna actividad no remunerada y no obligatoria con la finalidad de producir bienes o prestar servicios para terceros. (p. 12)

Tipos de Trabajo. Como se ha mencionado trabajo es toda actividad que genera un fin, sea este remunerado o no, dentro de este concepto, existen diferentes tipos de trabajo, como los que se menciona a continuación:

Teletrabajo. Se define como el trabajo a distancia (incluido el trabajo a domicilio) efectuado con auxilio de medios de telecomunicación y/o de un ordenador personal. El teletrabajo se puede realizar en relación de dependencia o en forma

independiente, desde un mismo lugar, en forma fija o en formas deslocalizadas móviles, con un único o con múltiples dispositivos. (Tomasina & Pisani, 2022, pág. 5)

Trabajo Manual. Es aquel tipo de trabajo que se realiza con las manos, es el tipo de trabajo más antiguo que hay ya que antes de la revolución industrial era el único trabajo que se conocía. Aquí podemos incluir a los albañiles, mecánicos, pintores, artesanos y escultores. (Rodas, 2020, pág. 3)

Trabajo Intelectual. Son actividades que se realizan para encontrar soluciones un determinado problema, este tipo de trabajo es personal, o sea, depende de la persona. Se basa en las destrezas cognitivas que tiene cada una y depende de la curiosidad mental, motivación, organización, autodisciplina, honestidad, perseverancia e iniciativa. Se encuentran en este tipo de trabajo los empresarios, arquitectos, ingenieros, profesores e inclusive los presidentes de naciones. (Rodas, 2020, pág. 3)

Trabajo Independiente y Autónomo. Se refiere aquel trabajo en donde la persona realiza una actividad por cuenta propia, no depende de un jefe, las herramientas de trabajo son de su propiedad, no tiene un horario establecido y está enfocado directamente al público, se incluye en esta categoría los emprendedores, costureras, diseñadores de página web, contadores independientes, entre otros. (Rodas, 2020, pág. 3)

Trabajo Eventual o Provisional. Puede ser un trabajo físico o intelectual, se caracteriza por ser un contrato con un plazo determinado, sin llegar a ser necesario su inclusión en la nómina de la empresa. Se pone de manifiesto en aquellos casos en donde la empresa necesita cubrir un puesto de trabajo en circunstancias especiales. (Rodas, 2020, pág. 3)

Trabajo Artesanal. Esta categoría agrupa aquellas actividades que tiene que ver con la creatividad, imaginación e ingenio de la persona. Se realiza normalmente sin el

auxilio de maquinarias, cada pieza, producto u objeto es diferente de los demás. (Rodas, 2020, pág. 3)

Trabajo Dependiente. Los trabajadores dependientes son aquellas personas que prestan su servicio a otra persona ya sea natural o jurídica, bajo la figura del contrato de trabajo, existiendo una subordinación y el pago de un salario. (Rodas, 2020, pág. 4)

Trabajo Calificado. Es aquel trabajo que no requiere de un personal con una formación académica, en algunos casos suelen requerir experiencias o alguna habilidad o destreza específica, aunque muchas veces esto no es limitante. Los vendedores en tiendas, choferes, peluqueras, masajistas, son algunos ejemplos de este tipo de trabajo. (Rodas, 2020, pág. 4)

Trabajo Informal. Como lo menciona Hernández et al. (2021) el trabajo informal es:

Es toda actividad laboral sin protección social; opera por fuera del sistema legal, que rigen las actividades económicas; no cuenta con beneficios legales, se caracteriza por largas jornadas y baja remuneración salarial; no tiene beneficios para los trabajadores, los ingresos monetarios están al margen del control y la fiscalización, revelando vulnerabilidad social, los trabajadores informales se encuentran expuestos a todo tipo de riesgos. (p. 2)

Trabajo Formal. Son aquellos empleos que están garantizados por el estado y/o la empresa privada, está formalizado a través de un contrato establecido entre el trabajador y el empleador. El trabajador goza de todos los beneficios amparados por la ley en materia laboral y a su vez se compromete a cancelar pago de impuestos y seguro social. (Rodas, 2020, pág. 4)

Subempleo. Es un fenómeno que ocurre en el mercado laboral, en el cual una persona trabaja menos horas o realiza una actividad que se encuentra por debajo de su

capacidad y nivel profesional, recibiendo un sueldo muy inferior; esto ocurre con mucha frecuencia en empresas en las cuales una persona con un grado de preparación académica, ejerce un puesto inferior, pero a mediano o largo plazo puede asumir un cargo mejor. (Rodas, 2020, pág. 4)

Trabajo Registrado o en Blanco. Es aquel empleo en donde el trabajador goza de todos los beneficios que establece el Estado. Garantizando un seguro médico a él y a su familia, además el trabajador cuenta con vacaciones, aguinaldos y jubilación; la persona recibe un sueldo que él garantiza un buen estilo de vida y acceder a créditos y beneficios financieros. (Rodas, 2020, pág. 5)

Trabajo no Registrado o Negro. Se refiere a un trabajo sin contrato ni ningún tipo de beneficios laborales, el empleador no destina parte del salario de los trabajadores para cancelar lo establecido en la ley. Esto trae como consecuencia de que a la hora de un despido el trabajador no cuenta con indemnizaciones ni jubilación. (Rodas, 2020, pág. 5)

Trabajo Intermittente. Esta es una nueva modalidad de contrato en donde el trabajador está a disposición del empleador cuando este necesite de sus servicios, en ese momento tiene que efectuar el pago establecido en el contrato. Si el trabajador no acude en el momento establecido, no recibirá ningún pago. (Rodas, 2020, pág. 5)

Trabajo Nocturno. Es aquel empleo que tiene una jornada laboral de noche, el horario queda establecido de acuerdo a las leyes de cada país. Por lo general el horario es desde la diez de la noche hasta las seis de la mañana del día siguiente, el trabajador recibe una compensación económica que queda establecida en la contratación. (Rodas, 2020, pág. 5)

Trabajo de Alto Riesgo. Son aquellos trabajos en los cuales las condiciones ambientales hacen que las tareas a desarrollar se consideren altamente peligrosas y

difíciles. Pueden realizarse en entornos reducidos, espacios de gran altura, exposición a sustancias químicas, radiaciones y alta concentraciones de ruido; requiere de supervisión constante de otros compañeros, tienen que ser un personal capacitado para tal actividad y se necesita permisos especiales para su ejecución. (Rodas, 2020, pág. 5)

Trabajo en Equipo. Es un trabajo en la cual varias personas realizan una tarea específica pero enfocada a un mismo fin o propósito. Se realiza de manera organizada con el propósito de alcanzar un objetivo en común. Pueden trabajar conjuntamente personas con diferentes especialidades o conocimientos; por medio del trabajo el hombre ha conquistado diferentes espacios, así como el respeto y consideración de otras personas, lo que ha permitido aumentar su autoestima, su capacidad profesional y su realización como personas, además del aporte que le hace a la sociedad. (Rodas, 2020, pág. 5)

Condiciones Laborales. Según el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (2024) entiende como condiciones laborales al conjunto de características, elementos o factores que puedan influir el entorno laboral de los empleados, así mismo, los clasifica de la siguiente manera:

Condiciones de Seguridad. Dentro de este grupo se pueden considerar todas aquellas condiciones materiales que van a tener una relación directa con la posible materialización de accidentes de tipo laboral. (p. 1)

Medio Ambiente Físico de Trabajo. En este grupo se encuadra el medio ambiente de trabajo relacionado fundamentalmente con las condiciones físicas como son: las condiciones acústicas, vibraciones, iluminación, radiaciones ionizantes y no ionizantes, condiciones termohigrométricas, con el objeto de establecer unos niveles de exposición a estos agentes aceptables para la salud de los/as trabajadores/as. (p. 1)

Contaminantes Químicos y Biológicos. Dentro de este grupo se incluyen aquellos contaminantes de carácter químico o biológico, que pueden estar presentes en el medio ambiente de trabajo produciendo no solo efectos negativos para la salud, sino que también pueden provocar molestias y alterar el desarrollo de las tareas. (p. 2)

La Carga de Trabajo. Para este grupo se incluyen todos aquellos aspectos relacionados con las exigencias tanto de tipo físico como mental, que precisa la realización de una determinada tarea, atención, niveles de responsabilidad, etc., y que pueden llegar a provocar una determinada carga de trabajo a la persona, bien sea física o mental. (p. 2)

La Organización del Trabajo. En este grupo se analizan todos aquellos factores pertenecientes a la organización, como pueden ser: los relacionados con la distribución de tareas, reparto de funciones y responsabilidades, horarios y tiempos, velocidad de ejecución, relaciones interpersonales, etc., que pueden llegar a producir unas consecuencias negativas sobre la salud del/de la trabajador/a, no sólo a nivel físico, sino que también a nivel social y mental. (p. 2)

Por otro lado, Benlloch & Ureña (2018) manifiesta que existen tres ámbitos que engloban las condiciones laborales:

El Medio Ambiente de Trabajo. Entendiendo como tal el conjunto de aspectos materiales que conforman el entorno donde se realiza una tarea, en estos se encuentran las condiciones de seguridad, contaminantes químicos, físicos, biológicos, etc. (p. 7)

Las Exigencias de las Tareas. El ritmo y la carga de trabajo de la tarea a realizar como esfuerzos, posturas, atención, monotonía, etc. (p. 7)

La Organización del Trabajo. Forma en la que el trabajo se fragmenta en tareas elementales, así como el reparto entre los distintos individuos, unido a la velocidad de ejecución, estructuras de autoridad y de jerarquía, relaciones establecidas, etc. (p. 7)

Problemas Comunes en el Ámbito Laboral. El ámbito laboral es un espacio donde las personas pasan mayor parte del tiempo, en muchas ocasiones este puede ser un espacio relajante o tranquilizante para muchos empleados, sin embargo, también se evidencia problemas dentro de este medio, ocasionando un bajo desempeño en el ambiente laboral. Se procederá a conocer algunas de las problemáticas presenciadas:

Síndrome de Burnout. “Síndrome psicológico, de agotamiento emocional, despersonalización y disminuida realización personal, que puede ocurrir en individuos normales” (Maslach, 1993, como se citó en Lovo, 2021, p. 5). Actualmente los estilos de vida ocasionan múltiples estresores, uno de los más comunes son los aspectos laborales.

Estrés Laboral. Para (Acero, 2020) “el estrés se genera en ocasiones cuando la presión hacia la persona es muy fuerte, y la situación ideal es cuando el individuo cumple con todas sus tareas sin sentirse presionado o forzado” (p. 26), es decir, cuando alguien se sobrecarga de lo que está realizando, ocasiona el estrés.

Acoso Laboral. El (Ministerio del Trabajo, 2021) define al acoso laboral como: Cualquier trato desigual, exclusión hacia una o más personas, basados en la identidad de género, orientación sexual, sexo, género, edad, discapacidad, portar VIH/SIDA, etnia, tener o desarrollar una enfermedad catastrófica, idioma, religión, nacionalidad, lugar de nacimiento, ideología, opinión política, condición migratoria, estado civil, pasado judicial, estereotipos estéticos, por encontrarse en período de gestación, lactancia o cualquier otra característica personal, que tenga por efecto anular, alterar o impedir el pleno ejercicio de los derechos individuales o colectivos, durante la existencia de la relación laboral y en cualquier ámbito del empleo. (p. 6)

Discriminación Laboral. El (Ministerio del Trabajo, 2021) lo define como:

Todo comportamiento atentatorio a la dignidad de la persona, ejercido de forma reiterada, y potencialmente lesivo, cometido en el lugar de trabajo o en cualquier momento en contra de una de las partes de la relación laboral o entre trabajadores, que tenga como resultado para la persona afectada su menoscabo, maltrato, humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral. (p. 6)

Problemas que Enfrentan las Personas Analfabetas en el Ámbito Laboral.

Las personas analfabetas al no contar con un alto nivel de conocimiento o especialización enfrentan limitaciones al momento de buscar empleabilidad, también desconocen sus derechos y deberes dentro del ámbito laboral, siendo más propensos en aceptar contratos inestables y de baja calidad. Existe una vulneración de este grupo de personas al derecho al trabajo, se convierten en sujetos de engaños, perjudicando derechos económicos, sociales y en el campo laboral. (Verdezoto, 2020, pág. 12)

Por otro lado, (Pineda & Chapa, 2018, como se citó en Cedeño, et al., 2021, p. 2) menciona que las “personas adultas que no saben leer o escribir ven limitadas sus oportunidades, por no tener las credenciales educativas exigidas por el mercado laboral”. En cambio, quienes acceden al mercado laboral sin concluir sus estudios primarios tienden a ser remunerados, en promedio, con un 38% menos que quienes terminan la primaria, entre 60% y 70% menos que quienes terminan la secundaria y tienen ingresos significativamente menores que quienes terminan un tercer nivel (Moya, 2016, como se citó en Cedeño, et al., 2021, p. 2).

Condiciones Laborales de las Mujeres Analfabetas en Zonas Rurales. Las mujeres que habitan en zonas rurales pertenecen a un grupo vulnerable dentro del ámbito laboral, sea por su baja participación en el mismo o por la falta de escolarización, mayormente las mujeres rurales presentan condición de analfabetismo,

lo cual los lleva a desempeñarse en trabajos informales con un salario menor al sueldo básico. La actividad de trabajo que más desarrollan son la agricultura y ganadería, donde su horario es de mañana y tarde, completando las 41 a 50 horas semanales. Al ser mujeres analfabetas es la razón que las lleva a conseguir trabajos precarios, sobrecargados y mal remunerados, dando como consecuencia insatisfacción de sus necesidades básicas (Navarrete, 2021).

Antecedentes

El estudio titulado “Incidencia del analfabetismo funcional en las condiciones de vida de las familias de la comuna Cerezal-Bellavista, Santa Elena, Ecuador” realizado en 2023 por Lesly Noemy Pivaque Ortega y José Israel Luna de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, tuvo como fin analizar el impacto del analfabetismo funcional en la calidad de vida de los padres de familia de dicha comuna. Utilizando un enfoque descriptivo y metodologías tanto cuantitativas como cualitativas, se identificó cómo esta forma de analfabetismo afecta áreas clave como la salud, la educación y la sociabilidad. Se trabajó con 170 padres y madres aplicando encuestas y entrevistas. El resultado fue revelador: el 60% de los participantes desconocía el término analfabetismo funcional, mientras que el 40% apenas había oído hablar de él. Muchos padres solo dominan habilidades básicas como la lectura y la escritura, y carecen de conocimiento en tecnología y matemáticas. Esto repercute en sus oportunidades laborales, ya que muchos trabajan como agricultores, empleados o comerciantes con salarios bajos, lo que limita su calidad de vida.

En el artículo “El derecho a la educación de la mujer” publicado en la Revista Conrado en 2022 por Erika Paola Gavilanes Gonzales y Marcelo Alejandro López Zea de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador, se buscó destacar el camino recorrido por las mujeres en la lucha por un sistema social igualitario y su

acceso a la educación. La investigación, que se realizó en un periodo corto en 2021, fue de carácter cualitativo y cuantitativo, usando encuestas y revisión bibliográfica. Los resultados fueron impactantes: en 128 de los 195 países con reconocimiento internacional, las mujeres siguen siendo tratadas de manera desigual, con limitaciones en sus derechos sexuales, reproductivos y educativos. A nivel global, 15 millones de niñas siguen sin asistir a la escuela, lo cual es un 30% más en comparación con los niños. Aunque ha habido avances en la percepción de los derechos de las mujeres, sigue existiendo una alta prevalencia de violencia física y psicológica, y las leyes que protegen a las mujeres no se cumplen completamente. Aunque cada vez más mujeres terminan sus estudios universitarios, siguen enfrentando barreras laborales debido a la discriminación de género.

El estudio “Realidades y desafíos de las personas en situación de analfabetismo en Manabí, Ecuador” realizado en 2021 por un equipo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, buscó explorar la relación entre el analfabetismo y el nivel educativo, la participación en programas de alfabetización, las experiencias laborales y la percepción de bienestar de las personas analfabetas. Utilizó un método mixto con encuestas a 96 personas y entrevistas a 17 de ellas. Los resultados indicaron que las personas analfabetas reconocen que aprender a leer y escribir les permitiría acceder a mejores oportunidades laborales. Sin embargo, el 76% de los encuestados afirmó que sus derechos están siendo respetados. El estudio concluyó que es necesario mejorar el acceso a la educación y las oportunidades laborales, ya que, aunque existen programas de alfabetización, aún queda mucho camino por recorrer para que Manabí sea considerada una provincia completamente alfabetizada.

El estudio acerca de “El analfabetismo como problema social” realizado en México por Edgar Benjamín Castañeda Cuevas, en marzo del 2022, tiene como

problemática el analfabetismo en México como una problemática a nivel nacional que afecta a las comunidades rurales, personas mayores, mujeres y comunidades indígenas, mismo que tiene como objetivo valer el derecho a la educación básica de todos los individuos según la constitución mexicana, proponiendo estrategias para combatir tanto el analfabetismo absoluto como el funcional. Se busca fortalecer las estrategias del gobierno para fomentar la lectura y mejorar el acceso a la educación, especialmente en las zonas más marginadas. La metodología que implemento se basa en análisis cuantitativo y cualitativo de las cifras de analfabetismo en México, tomando en cuenta las diferencias por género, edad, zona rural o urbana, y etnia. También incluye un análisis del impacto de la pandemia en la educación. La investigación revela que, aunque el analfabetismo en México ha disminuido, aún afecta a más de 4.4 millones de personas mayores de 15 años, especialmente mujeres, ancianos y comunidades rurales e indígenas. El 26% de los mayores de 75 años sigue siendo analfabeto. Las políticas educativas han tenido un impacto limitado, y la pandemia de COVID-19 empeoró la situación, incrementando la deserción escolar en áreas rurales, así mismo el analfabetismo refleja las desigualdades sociales y económicas, perpetuando la pobreza y para erradicarlo, es fundamental abordar la desigualdad socioeconómica y mejorar el acceso a recursos educativos efectivos.

El estudio acerca del “Analfabetismo y ocupación en población rural” realizado en España por Yesenia Latorre, en el año 2020, tiene como problemática la falta de escolarización y el analfabetismo y su afectación en las ocupaciones de la población rural, por ello tiene como objetivo determinar cuáles son aquellas ocupaciones que se han visto limitadas a causa del analfabetismo en la población rural de las veredas Chichira y Monte dentro de la ciudad de Pamplona. Este estudio es de tipo descriptivo-correlacional, aplicando instrumentos de evaluación, descripción y relación, se utiliza

una modalidad cuantitativa, en donde la población es de 14 hombres y 16 mujeres del área rural de la ciudad de Pamplona. Los resultados muestran que el analfabetismo en la población rural de Chichira y Monte dentro influye significativamente en el desempeño ocupacional, especialmente en la autoestima, autonomía y capacidad para realizar elecciones significativas. A través de evaluaciones, se observó que esta limitación afecta tanto a hombres como a mujeres, quienes, debido a factores como el inicio laboral en edades tempranas y, en el caso de muchas mujeres, el matrimonio temprano, experimentan restricciones en su participación ocupacional. Las conclusiones indican que el analfabetismo no solo impide el desarrollo de habilidades cognitivas necesarias para la vida diaria, sino que también afecta la identidad y competencia ocupacional, limitando así su bienestar y calidad de vida.

Fundamentos legales

Existen una gran variedad de leyes, normas y códigos que garantizan la igualdad de oportunidades, la inclusión y el derecho de cada persona al acceso a una educación de calidad, a continuación, se presentaran artículos que lo respaldan:

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 23. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Convenio Sobre Igualdad de Remuneración (1951)

Art. 1. A los efectos del presente Convenio:

(a) el término remuneración comprende el salario o sueldo ordinario, básico o mínimo, y cualquier otro emolumento en dinero o en especie pagados por el empleador, directa o indirectamente, al trabajador, en concepto del empleo de este último;

(b) la expresión igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor designa las tasas de remuneración fijadas sin discriminación en cuanto al sexo.

Convenio sobre la Discriminación, Empleo y Discriminación (1958)

Art. 2. Todo Miembro para el cual este Convenio se halle en vigor se obliga a formular y llevar a cabo una política nacional que promueva, por métodos adecuados a las condiciones y a la práctica nacionales, la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación, con objeto de eliminar cualquier discriminación a este respecto.

Convenio Sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos (1975)

Art. 1. 1. Todo Miembro deberá adoptar y llevar a la práctica políticas y programas completos y coordinados en el campo de la orientación y formación profesionales, estableciendo una estrecha relación entre este campo y el empleo, en particular mediante los servicios públicos del empleo.

2. Estas políticas y estos programas deberán tener en cuenta:

- (a) las necesidades, posibilidades y problemas en materia de empleo, tanto a nivel regional como a nivel nacional;
- (b) la fase y el nivel de desarrollo económico, social y cultural;
- (c) las relaciones entre el desarrollo de los recursos humanos y otros objetivos económicos, sociales y culturales.

3. Estas políticas y estos programas deberán aplicarse mediante métodos adaptados a las condiciones nacionales.

4. Estas políticas y estos programas tendrán por mira mejorar la aptitud del individuo de comprender su medio de trabajo y el medio social y de influir, individual o colectivamente, sobre éstos.

5. Estas políticas y estos programas deberán alentar y ayudar a todas las personas, en un pie de igualdad y sin discriminación alguna, a desarrollar y utilizar sus aptitudes para el trabajo en su propio interés y de acuerdo con sus aspiraciones, teniendo presentes al mismo tiempo las necesidades de la sociedad.

Art. 2. Para alcanzar los objetivos arriba mencionados, todo Miembro deberá establecer y desarrollar sistemas abiertos, flexibles y complementarios de enseñanza general técnica y profesional, así como de orientación escolar y profesional y de formación profesional, tanto dentro del sistema oficial de enseñanza como fuera de éste.

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 26. La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27. La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28. La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 331. El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades. Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.

Art. 347. Será responsabilidad del Estado: 1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas. 2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales. 3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación. 4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos. 5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo. 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes. 7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo. 8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales. 9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. 10. Asegurar que se incluya en

los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral. 11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos. 12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Capítulo Segundo

Art. 5. La educación como Obligación de Estado. El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley. El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

En la investigación se utilizó dos modelos, los cuales se emplean en la intervención del analfabetismo y su impacto en el ámbito laboral de las mujeres, mismos que serán aplicados para mejorar la calidad de vida de cada una de las personas involucradas, dichos modelos son:

Modelo Sistémico

El modelo sistémico en trabajo social está fundamentado por la teoría general de sistemas, la cual define que un sistema es:

Un conjunto de elementos que se encuentran en una interacción dinámica, y que están organizados en función de una finalidad concreta. Este sistema se organiza en torno a las relaciones, que lo definen como unidad y, a su vez, determinan su

dinámica. Lo que define al sistema no sólo son los elementos que lo configuran, sino también las funciones que el mismo sistema desempeña, su estructura, los circuitos de retroalimentación (feedback) y las relaciones de interdependencia.

(Von Bertalanffy, 1976, como se citó en Vázquez, 2020, p. 8)

Entonces el modelo sistémico, ve los diferentes sistemas, como la familia, una empresa o una escuela, en donde cada uno de los elementos que lo conforman tienen una función que hace que el conjunto en sí cumpla un fin determinado, este modelo permite conocer la dinámica que se da dentro del sistema y ver cómo funciona cada uno de sus elementos. El modelo sistémico será utilizado para abordar la problemática de manera integral, viendo a la familia como un sistema y permitiendo identificar factores o dimensiones que influyan en el analfabetismo, como el acceso a recursos educativos, problemas económicos o barreras culturales ofreciendo soluciones que involucren tanto al individuo y familia.

Modelo Ecológico

El modelo ecológico, se basa en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la cual conceptualiza:

El desarrollo humano como una red compleja, dinámica e interactiva de entornos o ambientes ecológicos anidados. El ser es una entidad activa, que usa mecanismos de progresiva acomodación para percibir, conceptualizar y relacionarse con sus ambientes ecológicos inmediatos (familia, amigos, profesores) o distales (institución, sistema educativo). El ambiente ecológico abarca el conjunto de las interconexiones entre distintos entornos inmediatos y las influencias que sobre ellos se ejercen desde entornos más amplios. Entonces, cualquier variación en los ambientes ecológicos, por más simple que parezca, genera impactos en los entornos restantes. Estos cambios solo pueden ser predichos a través de la observación de las acciones del sujeto o, explicitar

sus percepciones, opiniones, creencias, entre otros, sobre el contexto de un sistema ecológico más extenso. (Navarro & Zamudio, 2021, pág. 5)

El modelo ecológico permitirá conocer el entorno social del individuo de una manera mucho más amplia y abordar diversos factores que contribuyen al analfabetismo en sus distintas estructuras y el impacto de este en el ámbito laboral de una manera integral, considerando las múltiples influencias y entornos que afectan a los individuos. Como se mencionó anteriormente este modelo permite ver como los distintos sistemas están entrelazados los unos a los otros, como las estructuras de las familias o la dinámica puede influir en el mundo laboral, o en este caso, como el sistema educativo afecta el mundo laboral de las mujeres y como los sistemas de los servicios afecta el acceso a la educación de las mujeres.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

El trabajo de investigación presenta una investigación cuantitativa, misma que permite conocer el impacto del analfabetismo en el ámbito laboral de las mujeres, por medio de cifras se va comprobar o negar la hipótesis planteada en un principio. La investigación cuantitativa “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2006, p. 5, como se citó en Huamán et al., 2022, p. 29).

De la misma manera Huamán et al. (2022) menciona que “las investigaciones cuantitativas buscan un conocimiento certero y objetivo de la realidad, un conocimiento que sea observable, medible y cuantificable, para ello se requiere el concurso de la matemática y la estadística” (p. 29). El uso de este tipo de investigación proporciona obtener un conocimiento objetivo de la realidad, con datos totalmente cuantificables se

comprobará o se negará la hipótesis planteada, así mismo permitirá el cumplimiento de los objetivos planteados en un inicio.

Investigación Explicativa

La investigación tiene un nivel explicativo, ya que se explicará la relación entre la variable del analfabetismo y el ámbito laboral, conociendo las causas y el por qué ocurre esta problemática en el Barrio San Juan de Manta, como lo menciona Ochoa & Yunkor (2022) “Los estudios explicativos buscan la causa o causas y su efecto o efectos, ello implica encontrar la causalidad de un determinado hechos o fenómeno que se presenta en la naturaleza o en los eventos sociales” (p. 3)

Los estudios explicativos son básicos o puros y buscan incrementar el conocimiento de determinados fenómenos y explicar cómo se produce el fenómeno, sea natural o social, utilizando una teoría robusta y consistente. Las investigaciones explicativas son deductivas, se sustentan en una teoría que pueda explicar el fenómeno estudiado y permita el desarrollo del pensamiento científico en un sustento teórico consistente. (Ochoa & Yunkor, 2022, pág. 4)

Este tipo de investigación permite conocer y explicar por qué el analfabetismo impacta el ámbito laboral de las mujeres.

Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva, según Morcoco et. al. (2022) tiene el objetivo de “describir que equivale a contar, representar, definir, con detalle, las cualidades características o las circunstancias esenciales de algo o de alguien, y siempre haciéndolo de una manera organizada” (p. 11), por medio de este tipo de investigación se va a conocer las cualidades o características del analfabetismo y como estas afectan el ámbito laboral de las mujeres.

Diseño de la Investigación

La investigación tendrá un diseño no experimental, en el cual se aprecia los hechos tal y como suceden, sin la manipulación de alguna variable, como lo menciona Frías & Pascual (2021):

Los diseños con una metodología no experimental solamente se observan las variables tal y como ocurren en la realidad bajo las condiciones que ya tienen asignadas o son propias del grupo, pues no existe manipulación / intervención sobre la variable considerada independiente y por ello no es necesario plantearse la posibilidad de la asignación aleatoria o no del tratamiento. (p. 113)

Este diseño fue utilizado para estudiar el analfabetismo y su impacto en el ámbito laboral, permitiendo analizar cada una de las variables sin ser manipuladas, también observar y describir los fenómenos tal y como ocurren en la realidad. Este va a proporcionar información valiosa para la presente investigación.

Métodos de la Investigación

Método Deductivo

En la investigación se utilizó el método deductivo, el cual parte desde una generalidad hacia una particularidad, como lo menciona Abreu (2014):

El método deductivo permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Mediante la deducción se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas. (p. 6)

Este método es útil para verificar si las teorías en donde se menciona que la educación mejora la calidad de vida de las personas, permitiéndoles acceder a mejores

oportunidades laborales, se cumple exactamente en los casos de analfabetismo.

Partiendo desde una teoría general a algo en específico como lo es el analfabetismo en las mujeres del Barrio San Juan.

Método Estadístico

Según Gamarra et al. (2015) el método estadístico permite “estudiar la recolección, análisis e interpretación de datos de una muestra representativa, ya sea para ayudar en la toma de decisiones o para explicar condiciones regulares o irregulares de algún fenómeno o estudio aplicado” (p. 9). Este método es fundamental en la presente investigación, debido a que, al ser una investigación cuantitativa, se utilizó este método para la presentación de los resultados mismos que son presentados en tablas y cuadros estadístico.

Operacionalización

Tabla 1. Variable Independiente: El Analfabetismo

Concepto	Variable	Indicadores	Ítems Básicos	Técnica e Instrumento	Fuente
El analfabetismo es: La población que una vez que superó la edad escolar no adquirió la habilidad para leer o escribir. Este indicador expresa el porcentaje de personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana. (La Secretaría de Educación Pública, 2019, como se citó en Castañeda, 2022, p.9)	Tipos de analfabetismo	Analfabetismo absoluto.	¿Utiliza usted las habilidades de lectura, escritura y calculo en su vida cotidiana?	Encuestas aplicadas a las mujeres del Barrio San Juan de Manta.	Mujeres del Barrio San Juan de Manta.
		Analfabetismo funcional. Analfabetismo digital.	¿Cuáles considera usted que son las causas del analfabetismo?		
	Causas del analfabetismo	Pobreza. Acceso a la educación. Deserción escolar.	¿Cuáles considera usted que son las consecuencias del analfabetismo?		
		Dinámicas culturales. Falta de oportunidades. Desempleo. Pobreza.	Considera usted ¿Qué el desempleo es una consecuencia grave del analfabetismo?		

Consecuencias del analfabetismo	Exclusión. Discriminación. Dificultades cognitivas. Mala alimentación. Transgeneracional
---------------------------------------	---

Elaborado por: E. Bravo

Condiciones laborales	Condiciones de seguridad. Medio ambiente físico de trabajo. Carga del trabajo. Organización del trabajo.
-----------------------	---

Problemas en el ámbito laboral	Estrés laboral. Síndrome de Burnout. Acoso laboral. Discriminación.
--------------------------------	--

Elaborado por: E. Bravo

Población y Muestra

Población

Cuando se habla de población se refiere a “la cantidad de personas o conjunto de elementos totales que cuentan con las características de interés para las investigaciones (está representada con la letra N en las fórmulas), también nombrado universo o colectivo” (Suárez, 2021, como se citó en Mejía et.al., 2021, p. 138). La población de la presente investigación la conforman las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta, misma que está conformada por 3.685 mujeres según el último censo realizado por el INEC en el año 2022.

Muestra

Según Fuentelsaz (2004) como se citó en Mejía et.al. (2021) la muestra es:

Un subgrupo de la población de interés en la cual se van a recabar los datos a estudiar, y esta debe definirse y delimitarse con precisión y debe ser representativa, lo que permitirá extrapolar y generalizar los resultados obtenidos en el estudio. (p. 138)

Para calcular la muestra de una población es necesario la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot \sigma^2 \cdot Z^2}{e^2 \cdot (N - 1) + \sigma^2 \cdot Z^2}$$

Aplicando la formula anteriormente presenta la muestra corresponde a 348 mujeres del Barrio San Juan de Manta.

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Encuesta

La técnica que se aplicó en la investigación es la encuesta, por medio de esta se obtuvo datos estandarizados acerca del analfabetismo y como este incide en el ámbito laboral de las mujeres, como lo menciona Torres et al. (2019) es un método por el cual

se pueden detectar ideas, necesidades, preferencias, hábitos de uso, etc. utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.

Cuestionario

Según Torres et al. (2019) “El cuestionario es un conjunto de preguntas sobre los hechos o aspectos que interesan en una investigación y que son contestadas por los encuestados. Se trata de un instrumento fundamental para la obtención de datos”. Como toda técnica para la obtención de información requiere de un instrumento para su aplicación, en este caso se utilizó un cuestionario, constatado de 12 preguntas cerradas, cada una dando respuesta a los objetivos planteados en un inicio.

Consideraciones Éticas

En consideración a los involucrados en esta investigación y a cada una de las informantes claves se guardará confidencialidad, precautelando la identidad, nombres y datos personales de aquellos que contribuyeron voluntariamente en este proceso investigativo. Razón por la que todo juicio emitido será únicamente para fines académicos con el fin de precautelar la integridad de cada colaborador.

Capítulo IV: Resultados

Análisis y Discusión de los Resultados

Encuestas realizadas a las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Edad

Tabla 3

Edad

No.	Opciones	F	%
1	18-23	18	5%
2	24-29	39	11%
3	30-39	53	15%

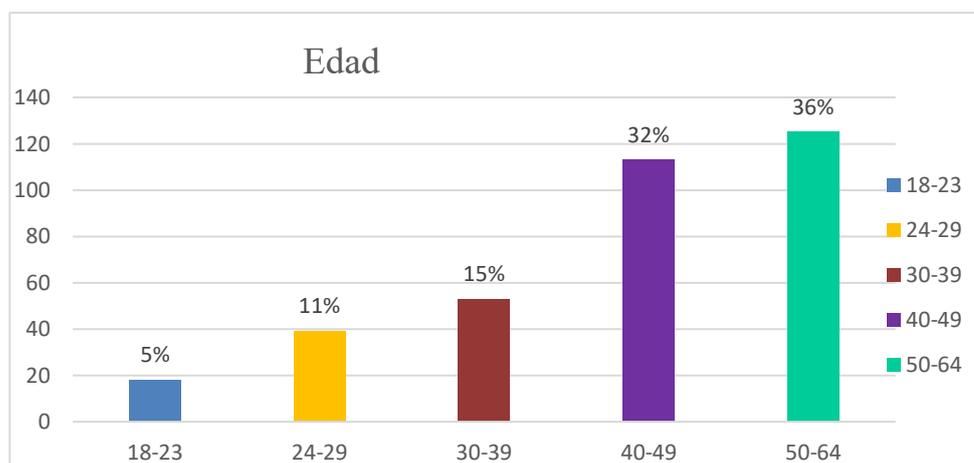
4	40-49	113	32%
5	50-64	125	36%
Total		348	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 1

Edad



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e Interpretación

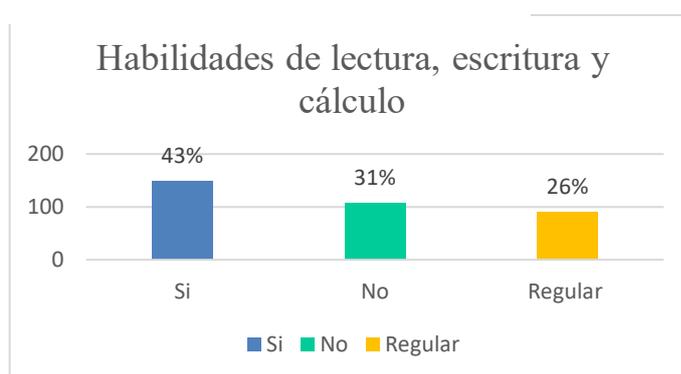
En relación con la distribución por rangos de edad de las 348 mujeres encuestadas del Barrio San Juan, los resultados muestran que el 5% corresponde a mujeres jóvenes entre 18 y 23 años, mientras que el 11% se encuentra en el rango de 24 a 29 años. Un 15% pertenece al grupo de mujeres entre 30 y 39 años. Sin embargo, los grupos más representativos son aquellos conformados por mujeres de 40 a 49 años, con un 32%, y de 50 a 64 años, con un 36%. Estos datos evidencian que la mayor parte de la población femenina encuestada pertenece a los rangos de edad adulta y adulta mayor, lo cual puede estar relacionado con la permanencia del analfabetismo en mujeres de mayor edad, quienes históricamente han tenido un acceso más limitado a la educación.

Pregunta 1

¿Utiliza usted las habilidades de lectura, escritura y cálculo en su vida cotidiana?

Tabla 4*Habilidades de lectura, escritura y cálculo*

No.	Opciones	F	%
1	Si	149	43%
2	No	108	31%
3	Regular	91	26%
Total		348	100%

*Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta**Elaborado por: Emely Bravo R.***Gráfico 2***Habilidades de lectura, escritura y cálculo**Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta**Elaborado por: Emely Bravo R.***Análisis e Interpretación**

En relación con el uso de las habilidades de lectura, escritura y cálculo en la vida cotidiana de las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta, los resultados muestran que el 43% de las encuestadas afirma utilizar estas competencias de manera habitual, mientras que un 26% señala que las emplea de forma ocasional, sin embargo, un 31% indica que no hace uso de estas habilidades en su día a día. Estos datos evidencian que, si bien una parte significativa de las mujeres utiliza estas herramientas básicas de comunicación y razonamiento matemático, aún persiste un porcentaje importante que carece de estas competencias, lo que refleja las limitaciones educativas

existentes y sus implicaciones en la vida personal, familiar y laboral de este grupo poblacional.

Pregunta 2

¿Tiene dificultades al momento de interpretar y escribir letras o números?

Tabla 5

Interpretación o escritura de letras

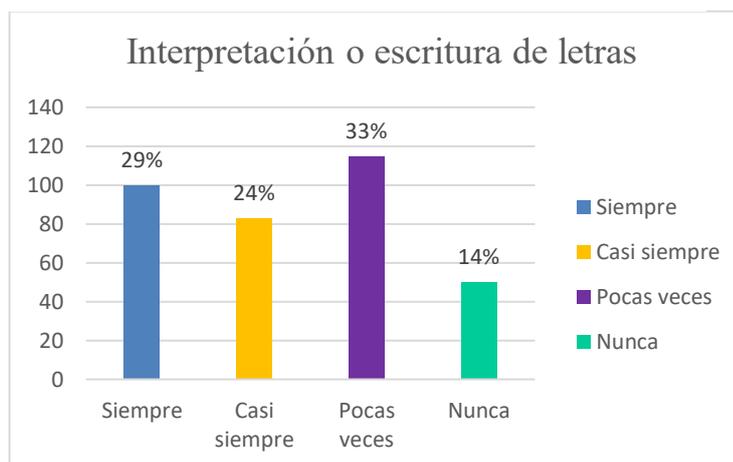
No.	Opciones	F	%
1	Siempre	100	29%
2	Casi siempre	83	24%
3	Pocas veces	115	33%
4	Nunca	50	14%
Total		348	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 3

Interpretación o escritura de letras y números



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e Interpretación

Con respecto a las dificultades que enfrentan las mujeres del Barrio San Juan al momento de interpretar o escribir letras y números, los resultados revelan que el 14% de las encuestadas afirma no haber tenido nunca inconvenientes, mientras que el 33% indica que solo presenta dificultades en contadas ocasiones, no obstante, un 24% señala

que enfrenta esta problemática con frecuencia, y un 29% manifiesta que siempre experimenta obstáculos al realizar este tipo de actividades. Estos datos reflejan que una proporción significativa de mujeres presenta dificultades constantes o recurrentes en la interpretación y escritura de números y letras, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de alfabetización en esta comunidad para mejorar sus competencias básicas.

Pregunta 3

¿Cuál es su nivel de estudio?

Tabla 6

Nivel de estudio

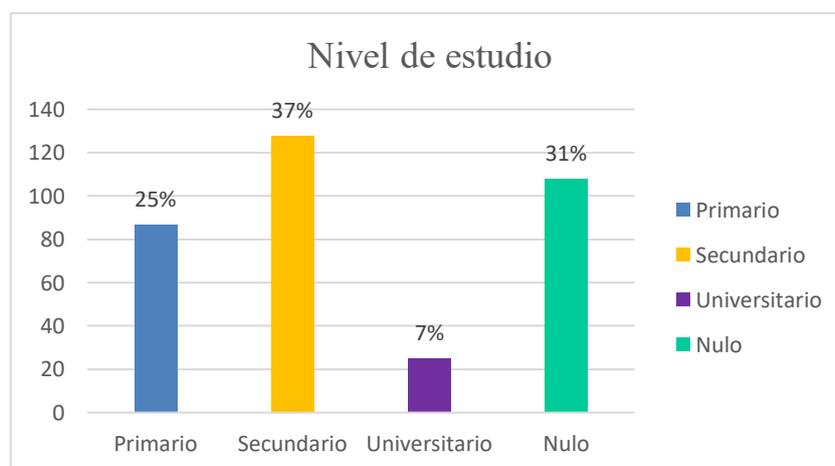
No.	Opciones	F	%
1	Primario	87	25%
2	Secundario	128	37%
3	Universitario	25	7%
4	Nulo	108	31%
Total		348	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 4.

Nivel de estudio



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e Interpretación

En cuanto al nivel de instrucción alcanzado por las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta, los resultados indican que el 7% cuenta con estudios universitarios, mientras que el 37% ha culminado la educación secundaria, por otro lado, un 25% de las encuestadas únicamente ha cursado la educación primaria, y un 31% no ha recibido ningún tipo de educación formal. Estos datos evidencian que más de una cuarta parte de las mujeres del sector posee un nivel educativo limitado, y que el 31% se encuentra en condición de analfabetismo, lo cual refleja la persistencia de barreras educativas en la comunidad y la necesidad urgente de intervenir mediante programas de alfabetización.

Pregunta 4

¿Cuáles considera usted que son las causas del analfabetismo?

Tabla 7

Causas del analfabetismo

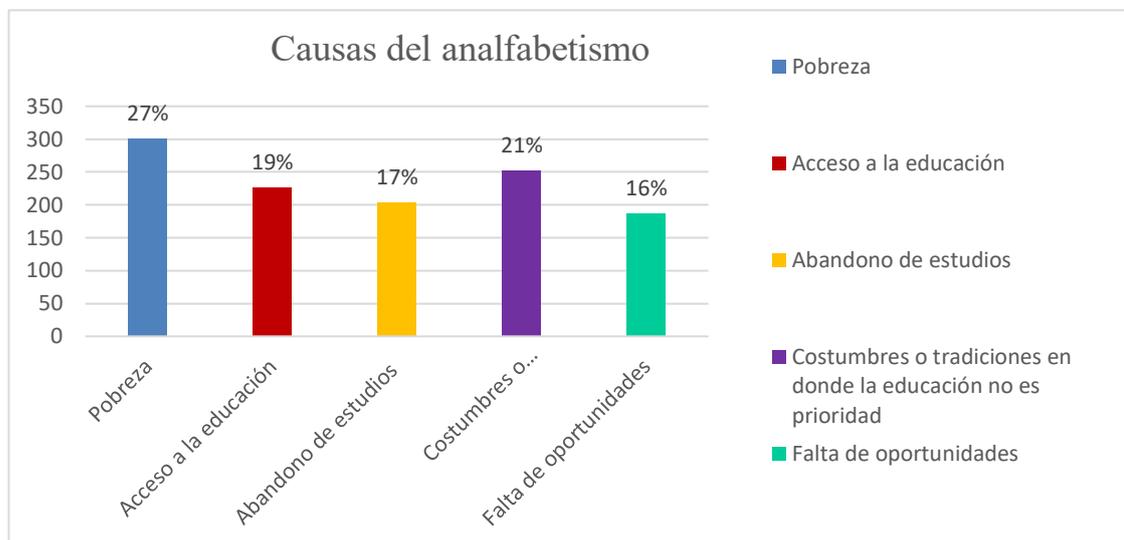
No.	Opciones	F	%
1	Pobreza	301	27%
2	Acceso a la educación	226	19%
3	Abandono de estudios	203	17%
4	Costumbres o tradiciones en donde la educación no es prioridad	252	21%
5	Falta de oportunidades	187	16%
Total		1169	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 5

Causas del analfabetismo



*Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta
Elaborado por: Emely Bravo R.*

Análisis e Interpretación

En relación con las causas del analfabetismo identificadas por las mujeres del Barrio San Juan, los resultados reflejan que el 26% considera que la pobreza es el principal factor que provoca esta problemática, asimismo, el 19% atribuye el analfabetismo a la falta de acceso a la educación, mientras que un 17% lo relaciona con el abandono escolar, por otro lado, un 22% señala que las costumbres culturales influyen en la permanencia del analfabetismo, y otro 22% menciona la falta de oportunidades como causa determinante. Estos datos permiten evidenciar que el analfabetismo en la comunidad no responde a una única causa, sino que es el resultado de una combinación de factores económicos, sociales y culturales que limitan el acceso a la educación y, por ende, el desarrollo integral de las mujeres del sector.

Pregunta 5

¿Cuáles considera usted que son las consecuencias del analfabetismo?

Tabla 8

Consecuencias del analfabetismo

No.	Opciones	F	%
1	Pobreza	328	29%
2	Exclusión	183	16%

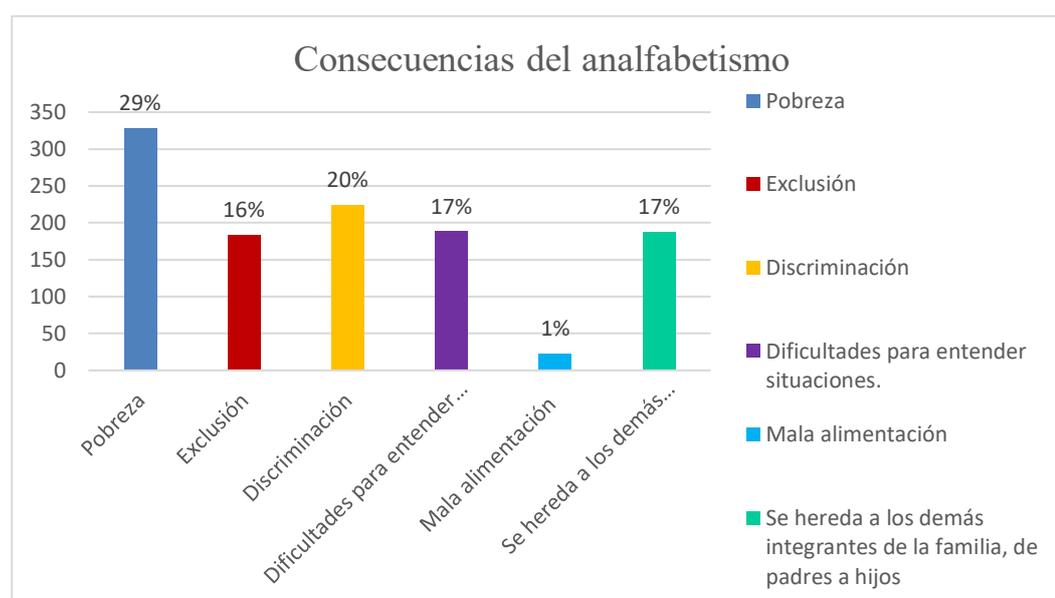
3	Discriminación	224	20%
4	Dificultades para entender situaciones.	188	17%
5	Mala alimentación	22	1%
6	Se hereda a los demás integrantes de la familia, de padres a hijos	187	17%
Total		1132	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 6

Consecuencias del analfabetismo



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e interpretación

En cuanto a las consecuencias del analfabetismo, los resultados revelan que el 29% de las mujeres encuestadas identifica la pobreza como la principal consecuencia derivada de esta problemática, asimismo, un 20% señala la discriminación como un efecto directo del analfabetismo, mientras que el 16% menciona la exclusión social y otro 16% considera que esta condición se transmite de forma transgeneracional, perpetuando el ciclo de desigualdad, además, un 17% de las mujeres percibe que el analfabetismo genera dificultades cognitivas, afectando el desarrollo personal y social, y

un pequeño porcentaje (2%) relaciona esta problemática con la mala alimentación. Estos resultados evidencian que el analfabetismo no solo limita el acceso a la educación, sino que también genera múltiples consecuencias que afectan la calidad de vida de las mujeres y su entorno familiar y comunitario.

Pregunta 6

Considera usted ¿Qué el desempleo es una consecuencia grave del analfabetismo?

Tabla 9

Desempleo como consecuencia del analfabetismo

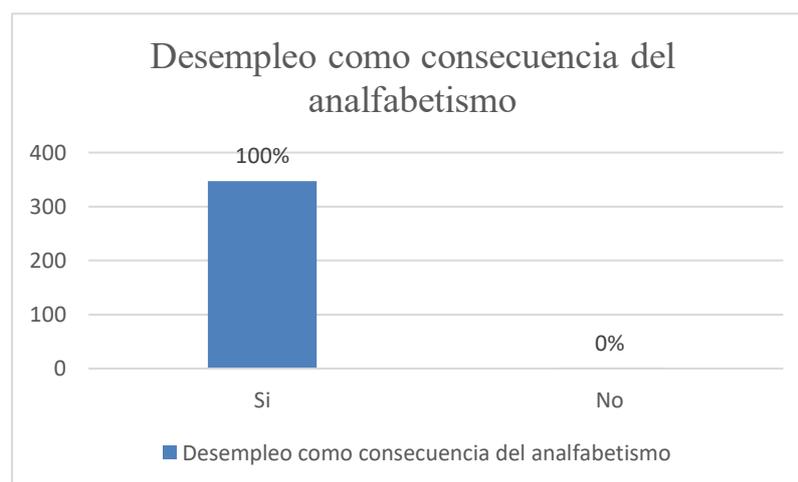
No.	Opciones	F	%
1	Si	347	100%
2	No	1	0%
Total		348	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 7

Desempleo como consecuencia del analfabetismo



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e Interpretación

En relación con la percepción del desempleo como una consecuencia del analfabetismo, los resultados obtenidos muestran unanimidad entre las mujeres encuestadas, ya que el 100% de ellas manifestó que consideran al desempleo como una consecuencia directa de esta condición. Este resultado refleja con claridad la estrecha relación entre la falta de habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo, y la limitada posibilidad de acceder a oportunidades laborales formales, lo cual perpetúa el ciclo de pobreza y exclusión en la comunidad.

Pregunta 7

¿Cuál es el empleo en el que se desempeña?

Tabla 10

Empleo

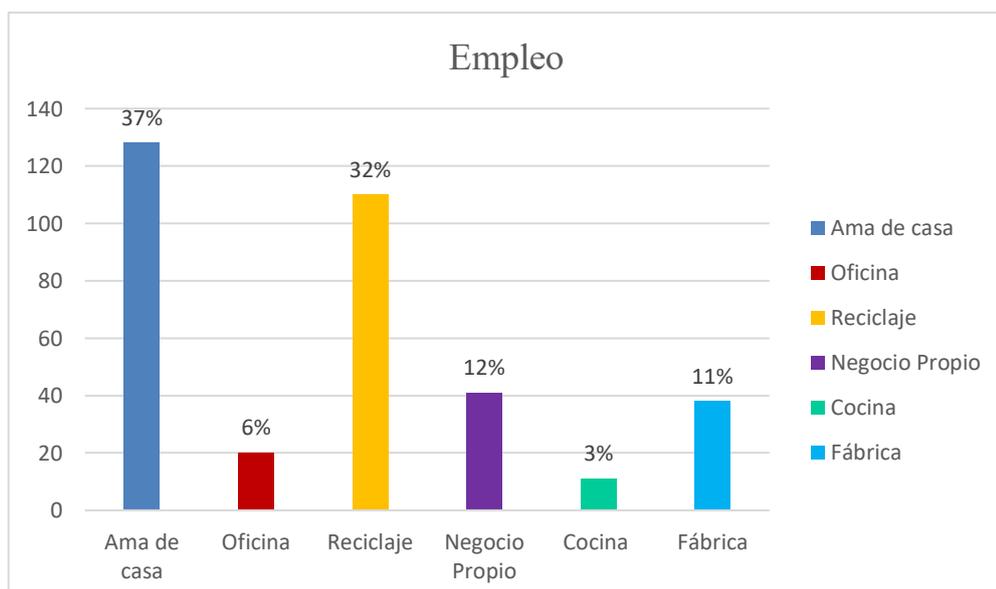
No.	Opciones	F	%
1	Ama de casa	128	37%
2	Oficina	20	6%
3	Reciclaje	110	32%
4	Negocio Propio	41	12%
5	Cocina	11	3%
6	Fábrica	38	11%
Total		348	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 8

Empleo



*Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta
Elaborado por: Emely Bravo R.*

Análisis e Interpretación

En cuanto a las actividades laborales que desempeñan las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta, los resultados indican que el 37% se dedica a labores del hogar como amas de casa, mientras que el 31% trabaja en actividades de reciclaje, por otro lado, un 12% de las encuestadas cuenta con un negocio propio, un 11% labora en fábricas, un 6% ocupa cargos en oficinas, y un 3% trabaja como cocinera. Estos datos reflejan que las principales ocupaciones en este sector corresponden a trabajos no remunerados o de baja remuneración, como el trabajo doméstico y el reciclaje, lo que evidencia la limitada inserción laboral formal de las mujeres en esta comunidad, producto de la falta de escolarización y las condiciones socioeconómicas del entorno

Pregunta 8

El trabajo al que se dedica es de:

Tabla 11

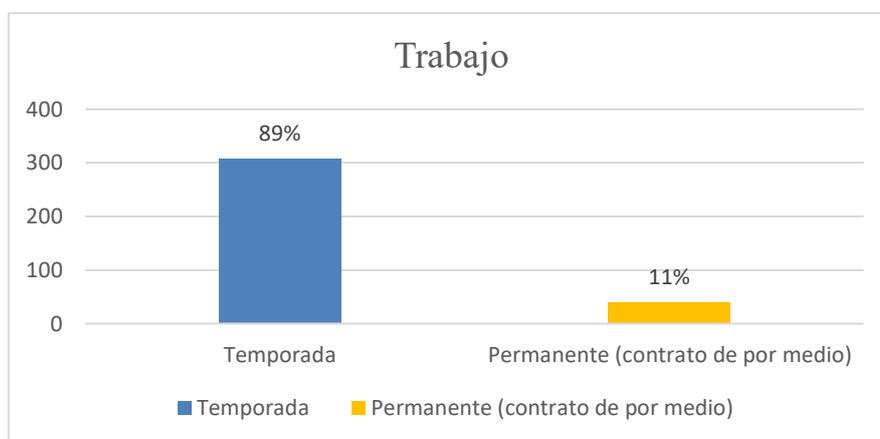
Trabajo

No.	Opciones	F	%
1	Temporada	308	89%
2	Permanente (contrato de por medio)	40	11%
Total		348	100%

*Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta
Elaborado por: Emely Bravo R.*

Gráfico 9

Trabajo



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e Interpretación

En cuanto al tipo de trabajo que realizan las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta, los resultados evidencian que un 89% de las encuestadas se dedica a labores temporales, sin estabilidad laboral, desempeñando actividades por periodos determinados o por cuenta propia, por otro lado, únicamente un 11% cuenta con un empleo formal bajo contrato, lo que les garantiza cierta estabilidad. Estos datos reflejan que la gran mayoría de las mujeres del sector se encuentra en condiciones de empleo precario, caracterizadas por la inestabilidad, la falta de beneficios laborales y la vulnerabilidad económica, situación que se relaciona directamente con sus bajos niveles de instrucción y las limitadas oportunidades de acceso a trabajos formales.

Pregunta 9

¿Cuenta usted con un seguro social?

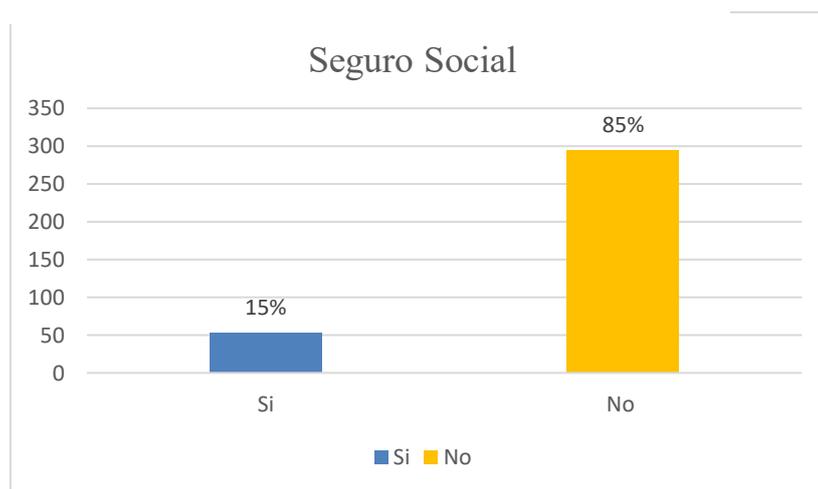
Tabla 12

Seguro Social

No.	Opciones	F	%
1	Si	53	15%
2	No	295	85%
Total		348	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 10*Seguro social*

*Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta
Elaborado por: Emely Bravo R.*

Análisis e Interpretación

En relación con la cobertura de seguro social, los resultados muestran que el 85% de las mujeres encuestadas no cuenta con ningún tipo de seguro que respalde su integridad y bienestar, mientras que solo un 15% dispone de este beneficio. Este resultado evidencia una de las principales desventajas de la informalidad laboral, ya que la mayoría de las mujeres del Barrio San Juan se encuentra desprotegida ante riesgos laborales, enfermedades o accidentes, lo cual incrementa su vulnerabilidad económica y social, limitando su acceso a servicios de salud y prestaciones básicas.

Pregunta 10

Seleccione los aspectos con los que cuenta su ambiente de trabajo:

Tabla 13*Condiciones Laborales*

No.	Opciones	F	%
1	Seguridad	4	1%
2	Materiales adecuados para la práctica	52	12%
3	Iluminación	44	10%

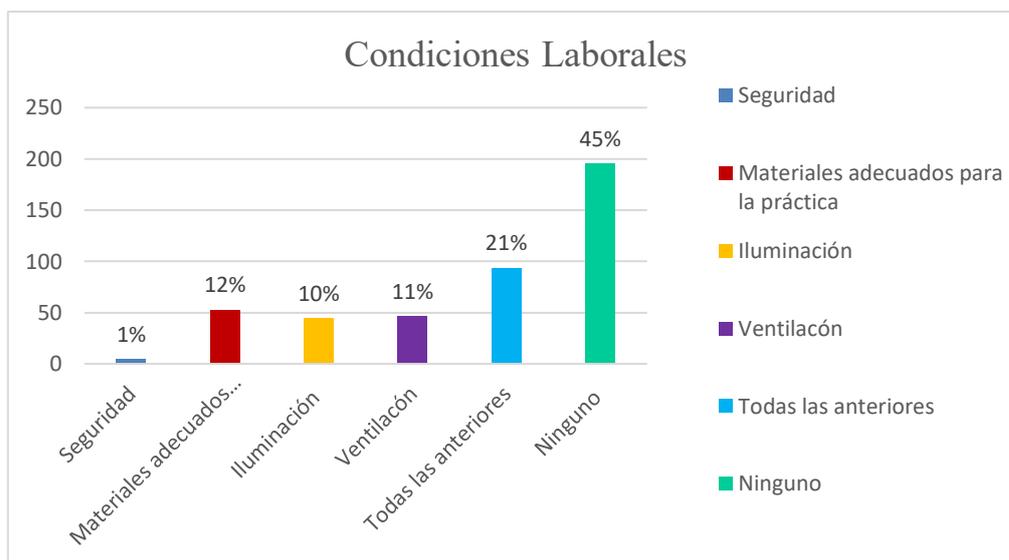
4	Ventilación	46	11%
5	Todas las anteriores	93	21%
6	Ninguno	195	45%
Total		434	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 11

Condiciones laborales



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e Interpretación

En base a las condiciones laborales con las que cuentan las mujeres en sus lugares de trabajo se evidenció que un 1% cuenta con seguridad, un 12% utilizan materiales adecuados para la práctica, un 10% tienen iluminación adecuada, un 11% ventilación; por otro lado, un 21% cuenta con todas las insignias mencionadas anteriormente, pero casi la mitad de la población con un 45% no cuenta con ninguna de estas condiciones en sus lugares de trabajo, corriendo el riesgo de accidentes o enfermedades por el tipo de trabajo que realizan.

Pregunta 11

¿Considera que su remuneración es acorde a sus actividades realizadas en el trabajo?

Tabla 14

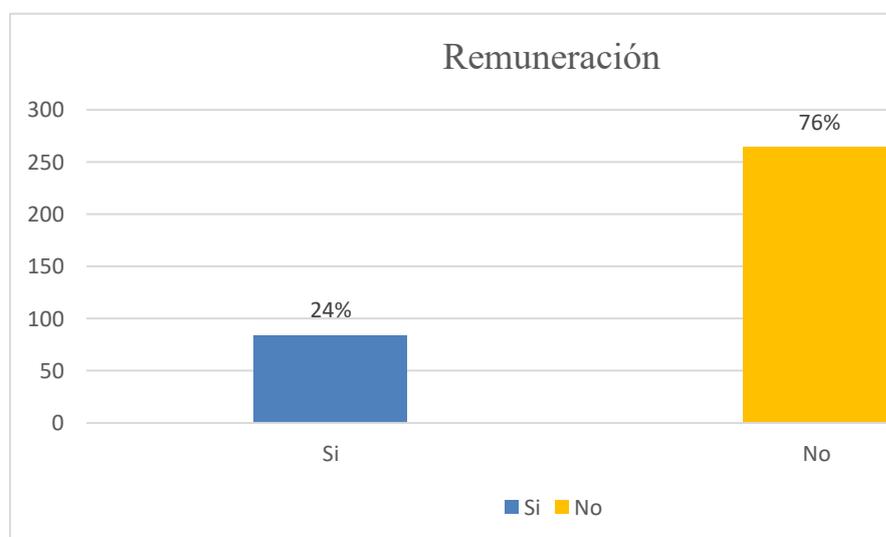
Remuneración

No.	Opciones	F	%
1	Si	84	24%
2	No	264	76%
Total		348	100%

*Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta
Elaborado por: Emely Bravo R.*

Gráfico 12

Remuneración



*Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta
Elaborado por: Emely Bravo R.*

Análisis e Interpretación

En cuanto a la remuneración que perciben por las actividades laborales que desempeñan, los resultados reflejan que solo el 24% de las mujeres encuestadas manifiesta estar conforme con el salario recibido, mientras que un 76% expresa su inconformidad con la paga que obtiene. Este dato evidencia que la mayoría de las mujeres del Barrio San Juan mantiene sus empleos únicamente por necesidad

económica, a pesar de que las condiciones laborales y salariales no sean adecuadas ni suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, lo que refuerza la precariedad laboral en la que se encuentran.

Pregunta 12

Considera usted que su carga laboral es mayormente de:

Tabla 15

Carga Laboral

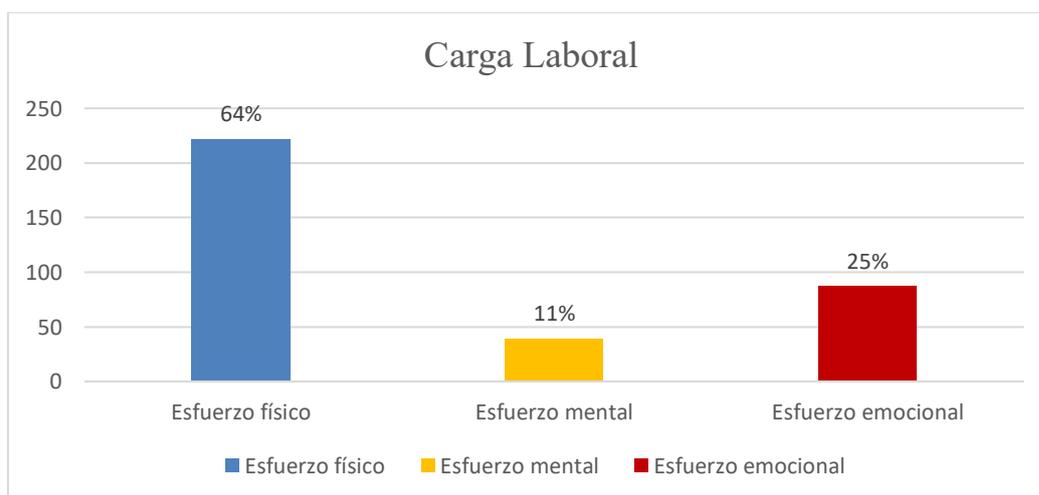
No.	Opciones	F	%
1	Esfuerzo físico	222	64%
2	Esfuerzo mental	39	11%
3	Esfuerzo emocional	87	25%
Total		348	100%

Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Gráfico 13

Carga laboral



Fuente: Mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta

Elaborado por: Emely Bravo R.

Análisis e Interpretación

En cuanto al tipo de carga laboral que enfrentan las mujeres del Barrio San Juan de la ciudad de Manta, los resultados revelan que un 64% de ellas realiza actividades

que requieren principalmente esfuerzo físico, mientras que un 25% manifiesta que sus labores demandan un elevado esfuerzo emocional. Por otro lado, solo un 11% indica que su trabajo implica un mayor esfuerzo mental. Estos datos reflejan que la mayoría de las mujeres del sector se desempeñan en actividades donde predomina la exigencia física, lo que evidencia las condiciones laborales desgastantes a las que están expuestas, generalmente asociadas a trabajos informales, precarios y mal remunerados

Conclusiones

Se concluye que en el Barrio San Juan existen un porcentaje bajo de mujeres que han completado su escolarización hasta un bachillerato o un título de tercer nivel, evidenciando que mantiene un alto índice de analfabetismo, siendo exactos un 31% de mujeres presentan un nivel de analfabetismo absoluto, lo cual limita su desarrollo personal, social y económico

Se identificó que la pobreza, la falta de acceso a la educación, las costumbres culturales y el abandono escolar son las causas predominantes del analfabetismo en la comunidad, por otro lado, sus consecuencias destacan la pobreza persistente, la discriminación, la exclusión social, las dificultades cognitivas y la reproducción intergeneracional de esta problemática, además del desempleo, percibido de forma unánime como una consecuencia directa del analfabetismo.

Se constató que la mayoría de las mujeres del barrio se desempeñan en trabajos informales y precarios como el reciclaje y el trabajo doméstico, caracterizados por la falta de estabilidad y beneficios laborales. Un alto porcentaje labora sin contrato y no cuenta con seguro social, lo cual limita su acceso a derechos laborales y genera alta vulnerabilidad económica.

En base a las condiciones laborales predomina el esfuerzo físico, bajos ingresos y alta inestabilidad, la remuneración recibida es baja para el esfuerzo o la carga que

realizan en sus lugares de trabajos. Estos resultados evidencian que el analfabetismo influye directamente en la precariedad laboral, perpetuando un ciclo de desigualdad, pobreza y exclusión social en la comunidad, comprobando la hipótesis de que el analfabetismo influye negativamente en las condiciones laborales de las mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, años 2024 - 2025.

Recomendaciones

Con respecto a lo expuesto anteriormente se recomienda que se implementen programas de alfabetización dirigidas a mujeres adultas del barrio, por otro lado, diseñar estrategias comunitarias para prevenir el abandono escolar y que se fomente una educación continua.

También fomentar la generación de empleos formales y el acceso a servicios de seguridad social, desarrollar proyectos productivos y de economía para mejorar las condiciones laborales y de remuneración en las mujeres del Barrio San Juan.

Bibliografía

- Abreu, J. L. (2014). El método de la Investigación. *Revista Internacional de Buena Conciencia*, 195-204. Recuperado de:
<https://scholar.google.com/citations?user=yOHS9B4AAAAJ&hl=es>
- Acero, M. (2020). Estrés laboral y sus consecuencias en la salud que afectan el rendimiento. *Trabajo de grado.Fundación universidad de américa*. Repositorio Institucional Lumieres. Obtenido de: <https://hdl.handle.net/20.500.11839/8061>
- Aguilar, J., & Moctezuma, A. (2020). Delimitando al concepto de Alfabetización: Una propuesta para un mejor entendimiento. *Revista Comuni@cción*, 3. Obtenido de:
<https://www.redalyc.org/journal/4498/449870438006/html/>
- Alcívar, A. (2022). Analfabetismo Digital y su Influencia en el Aprendizaje Significativo de los Estudiantes de Séptimo año de Básica de la Unidad Educativa Emigdio Esparza Moreno Período Lectivo 2021-2022. *Universidad Técnica de Babahoyo* . Obtenido de:
<https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/12008>
- Álvarez, J. L., & et.al. (2017). Una visión constructivista en los estudios de género. *Universidad Autónoma del Estado Hidalgo*, 15. Obtenido de:
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n10/e1.html>
- Arévalo, D. (2023). La Alfabetización entre las tendencias del futuro y los métodos del pasado. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales y humanidades*. Obtenido de: <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/728>
- Belandria, A., & Monsalve, E. (2021). La Alfabetización Académica Como Proceso Individual-colectivo del Aprendizaje Para una Educación mas Eficiente. *Revista Educere*. Obtenido de:

<https://www.redalyc.org/journal/356/35666225009/html/>

Benlloch, C., & Ureña, Y. (2018). El Trabajo y la Salud: los riesgos profesionales.

Factores de riesgo. *Manual básico de seguridad y salud en el trabajo* (págs. 3-13). Obtenido de

<https://invassat.gva.es/documents/161660384/169577891/MB11180102+El+trabajo+y+la+salud%25-2C+los+riesgos+profesionales++Factores+de+riesgo.pdf/366941a0-15a9-49a6-8423-72003bf7384b?t=1582132298588>

Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1970). *La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Edición Fontamara. Recuperado en:

<https://socioeducacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>

Campos, S., & Orantes, B. (2010). Impacto del Nuevo Analfabetismo en la Población universitaria salvadoreña . *Universidad Tecnológica*. Obtenido de:

https://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/Impacto_del_nuevo_analfabetismo_en_la_poblacion.pdf

Carreño, R. (2020). *El patriarcado y sus mecanismos de reproducción en Kate Millet*.

Notas para comprender la sociedad patriarcal. España. Obtenido de:

<https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/155134?show=full>

Carrión, R., & et.al. (2023). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el contexto ecuatoriano. *Revista Polo del Conocimiento*. Obtenido de:

<http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6246>

Castañeda, E. (2022). “El analfabetismo como problema social”. *Partido Acción*

Nacional. Obtenido de: <https://www.studocu.com/pe/document/universidad->

tecnologica-del-peru/principios-de-algoritmos/1654890238-el-analfabetismo-como-problema-social/71040601

Cedeño, M., Rodríguez, A., Villafuerte, J., & Rogríguez, F. (2021). Realidades y Desafíos de las Persona en Situación de Analfabetismo en Manabí, Ecuador. En Dykinson, *Docencia, ciencia y humanidades: Hacia una enseñanza integral en la Universidad del siglo XXI* (págs. 710-730). Manta. Obtenido de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8018077>

Cubillos, D., & Mahecha, A. (2020). Trabajo de Grado. *Alfabetización académica: significados desde una postura psicológica sistémica del proceso de formación profesional en la Facultad de Psicología de la USTA Villavicencio* .

Villavicencio , Villavicencio , Colombia . Obtenido de:

<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3675973>

Ensuncho , C., & Almanza , J. (2020). El sistema educativo como sistema esencial para el desarrollo y la transformación social. *Revista Oratores*. Obtenido de:

<https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/oratores/article/view/540>

Esquivel, J. (2018). Analfabetismo y su relación con el desarrollo social de los seres humanos. *Revista Científica del SEP*. Obtenido de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9251151>

Fernández, A. (2019). *Relaciones Laborales* . Barcelona : FUOC. Obtenido de:

<https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/22d6e64a-8a07-45ba-a266-7e21db9eb638/content>

Frías, D., & Pascual, M. (2021). *Diseño de la Investigación, Análisis y Redacción de los Resultados* . Valencia, España: Universidad de Valencia . Obtenido de:

<https://doi.org/10.17605/OSF.IO/HETW2>

- García, M. (2021). La importancia de la alfabetización académica. *Revista Reflexiones y Saberes*. Obtenido de:
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1335>
- Gómez, Á. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista Mexicana de la Sociología* , 9. Obtenido de:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032009000400003&script=sci_abstract
- Hernández, P., Gurrute, A., & De la Cruz, V. (2021). Riesgo ergonómico en trabajadores informales de la zona céntrica de la ciudad de Cali, Valle. *Revista Movimiento Científico*. Obtenido de:
<https://revmovimientocientifico.iberu.edu.co/article/view/mct15102>
- Herrera, et. al. (2022). *Análisis Científico de la Ética desde la Perspectiva Multidisciplinaria*. Santo Domingo, Ecuador: Editorial Grupo AEA. Obtenido de: <https://www.editorialgrupo-aea.com/index.php/EditorialGrupoAEA/catalog/book/13>
- Huamán , J., Treviños , L., & Medina, W. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de la Ciencia* , 27- 47. Obtenido de:
<https://www.redalyc.org/journal/5709/570971314003/html/>
- Infante, M., & Letelier, M. (2024). La alfabetización de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe: análisis de los principales programas. *CEPAL*, 18. Obtenido de: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3122>
- Instituto de Estadística de la UNESCO. (19 de Septiembre de 2023). *Tasa de Alfabetización*. Obtenido de

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.LITR.ZS?end=2023&start=1970&view=chart>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2024). *Conceptos generales de la prevención de riesgos laborales y ámbito jurídico*.

Jaggar, A. (1983). *La política feminista y la naturaleza humana*. Rowman & Littlefield.

Obtenido en:

https://books.google.com.ec/books?id=OdxOAQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false

Latorre, Y. (2020). Analfabetismo y ocupación en población rural . *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional* .Obtenido en

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7575458>

Lázaro, R., & Jubany, O. (2017). Interseccionalidad del Género y Mercado de Trabajo Postfordista. *Revista La Ventana*, 6. Obtenido de:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362017000200202&script=sci_abstract

Levanchy, D. (2022). Alfabetizaciones Permanentes. *Cuadernos Universitarios* , 7.

Obtenido de: <https://revistas.ucasal.edu.ar/index.php/CU/article/view/516>

Linares, S. (2024). Discriminación Laboral hacia las Personas Indígenas en el Trabajo Formal en la Ciudad de Guatemala. *Universidad de San Carlos de*

Guatemala.Obtenido de:

<https://psicologia.usac.glifos.net/opac/record/14850?&query=@autor=LINARES%20SINAY,%20SINDY%20SUSELY&recnum=1>

- Lizana, E., & Pinelo, P. (2010). *Tecnologías de información y comunicación (tics) en programa social de alfabetización*. Perú: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net. Obtenido de: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1241/index.htm>
- London, S., & Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación . *Revista Economía y Sociedad*, 22. Obtenido de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/131525#anchorAbstract>
- Lovo, J. (2021). Síndrome de burnout: Un problema moderno. *Revista entorno*. Obtenido de: <https://camjol.info/index.php/entorno/article/view/10371>
- Manese, P. (2020). La desigualdad educativa en la educación media Uruguaya. *Revista Páginas de Educación* . Obtenido de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682020000200034
- Mejía, J., Díaz, E., & Fuentes, L. (2021). Descripción de población, muestra y muestreo. En A. Álvarez, E. Gúzman, J. Higuera, & J. López , *Metodología de la investigación en enfermería* (págs. 137-148). México: Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/379197457_Descripcion_de_poblacion_muestra_y_muestreo
- MINEDUC. (30 de Mayo de 2023). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Educación para jóvenes y adultos-EPJA: <https://educacion.gob.ec/educacion-jovenes-y-adultos/>
- Ministerio del Trabajo. (2021). *Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los*

espacios de trabajo. Ecuador. Obtenido de:

<https://www.igualdadgenero.gob.ec/protocolo-de-prevencion-y-atencion/>

Morales , L., & Pulido, O. (2023). Alfabetización inicial: travesías al mundo de la lectura y la escritura. *Revista Praxis y Saber*. Obtenido de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-01592023000200006

Morcoco, I., Cruz, R., & Aceituno, C. (2022). Rompiendo Paradigmas en la Investigación Científica. *Colección Bicentenario*. Obtenido de:
<https://repositorio.concytec.gob.pe/>

Navarrete, J. (2021). Carga laboral y su relación con la condición de salud en mujeres indígenas de la comunidad de Yuracruz, Provincia de Imbabura, 2021. *Universidad Técnica del Norte*. Obtenido de:
<https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/11484>

Navarro, C., & Zamudio, L. (2021). Cuestionario de Riesgo de Deserción Universitaria (CDUe) basado en el modelo ecológico. *Revista Tesis Psicológica*. Obtenido de:
<https://www.redalyc.org/journal/1390/139072247013/html/>

Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2022). Los estudios explicativos en el campo de las ciencias sociales. *Acta Jurídica Peruana*, 95- 113. Obtenido de:
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/277>

OIT. (2023). *Resolución de modificación de la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*. Recuperado en:
<https://www.ilo.org/es/resource/resolucion-de-modificacion-de-la-resolucion-sobre-las-estadisticas-del-1>

Palacio, J. (12 de Diciembre de 2021). *Dimensión Salud y Ámbito Laboral*. Obtenido de Secretaría de Salud:

<https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Salud/Paginas/Dimension-Salud-y-Ambito-Lab.aspx#:~:text=Definici%C3%B3n%20%C3%81mbito%20Laboral%3A,%C3%A1mbito%20laboral%20o%20ambiente%20laboral>.

Pérez Martínez, R. M. (2022). Breve aproximación al concepto de analfabetismo funcional como determinación deficiente de un problema educativo fundamental. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/journal/5216/521670731040/html/>

Rodas, D. (2020). *Tipos de trabajo*. Recuperado por. <https://es.scribd.com/document/475328373/TIPOS-DE-TRABAJO#:~:text=Trabajo%20Manual:%20Es%20aquel%20tipo%20de%20trabajo,los%20alba%C3%B1iles%2C%20mec%C3%A1nicos%2C%20pintores%2C%20artesanos%20y%20escultores>.

Rodrigues da Silva, A. (2017). Revisando el analfabetismo Músico-Funcional. *Revista Vinculando*. Obtenido de: <https://vinculando.org/educacion/revisando-analfabetismo-musico-funcional.html>

Ruiz, et. al. (2022). *Salud Laboral: Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*. España: GEA Consultoria Editorial S.L. Obtenido de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-25492022000300009

Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Argentina : Editorial Planeta. Argentina. Obtenido de: <https://www.calameo.com/books/005625126499e0072e039>

- Tomasina, F., & Pisani, A. (2022). Pros y contras del teletrabajo en la salud física y mental de la población general trabajadora: una revisión narrativa exploratoria. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 5. Obtenida de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1578-25492022000200007
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2019). METODOS DE RECOLECCION DE DATOS PARA UNA INVESTIGACION. *Facultad de Ingeniería - Universidad Rafael Landívar*, 8. Obtenido de: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2817>
- UNESCO. (6 de Septiembre de 2024). *Qué debe saber sobre la alfabetización*. Obtenido de UNESCO : <https://www.unesco.org/es/literacy/need-know>
- Vacca, L., & Coppolecchia, F. (2012). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de Foucault. *Universidad de Buenos Aires*, 1. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5037660>
- Valdés, M. (2021). Reproducción o movilidad cultural? Un estudio a partir de distintas dimensiones del capital cultural. *Revista Española de Sociología*, párr 9. Obtenido de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/90859>
- Vázquez, N. (2020). *Trabajo Social Familiar: El modelo sistémico en la intervención con familias*. España: Universidad de Salamanca. Obtenido de: <https://gredos.usal.es/handle/10366/147528>
- Verdezoto, J. (2020). La violación de derechos de las personas analfabetas en el Ecuador. *Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES"*. Obtenido del Repositorio Digital Uniandes

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/12671/1/PIUSDAB067-2020.pdf>

Villa, F. G. (1995). El Estudiante Como Actor Racional: Objeciones a la Teoría Capital Humano . *Revista de Educación* , p.315. Obtenido de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19062>

Villareal, E., & Zayas, F. (2022). Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano. *Revista Vértice universitario*.
Obtenido de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2683-26232021000200028&script=sci_abstract

Villarreal, Y. (2007). Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales. *Revista de Ciencias Políticas Politeia*, 5. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170018341003>

Anexos

Anexo 1. Encuesta a mujeres del Barrio San Juan

Encuestas para las mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta.

Edad:

- 18 – 23
- 24 – 29
- 30 – 39
- 40 – 49
- 50 - 64

1. ¿Utiliza usted las habilidades de lectura, escritura y calculo en su vida cotidiana?

- Si
- No
- Regular

2. ¿Tiene dificultades al momento de interpretar y escribir letras o números?

- Siempre
- Casi siempre
- Pocas veces
- Nunca

3. ¿Cuál es su nivel de estudio?

- Primario
- Bachiller
- Universitario
- Nulo

4. ¿Cuáles considera usted que son las causas del analfabetismo?

- Pobreza
- Acceso a la educación
- Deserción escolar
- Dinámicas culturales
- Falta de oportunidades

5. ¿Cuáles considera usted que son las consecuencias del analfabetismo?

- Pobreza
- Exclusión

- Discriminación
- Dificultades cognitivas
- Mala alimentación
- Transgeneracional (pasado de generación en generación)

6. Considera usted ¿Qué el desempleo es una consecuencia grave del analfabetismo?

- Si
- No

7. ¿Cuál es el empleo en el que se desempeña?

- Ama de casa
- Oficina
- Reciclaje
- Negocio propio
- Otro (especifique) _____

8. El trabajo al que se dedica es de:

- Temporada
- Permanente (contrato de por medio)

9. ¿Cuenta usted con un seguro social?

- Si
- No

10. Seleccione los aspectos con los que cuenta su ambiente de trabajo:

- Seguridad
- Materiales adecuados para la práctica
- Iluminación
- Ventilación
- Ninguno

11. ¿Considera que su remuneración es acorde a sus actividades realizadas en el trabajo?

- Si
- No

12. Considera usted que su carga laboral es mayormente de:

- Esfuerzos físicos.
- Esfuerzo mental.

Anexo 2. Evidencia de aplicación de encuestas

The screenshot shows a Microsoft Forms survey results page. The browser address bar indicates the URL: forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=AHmhMY11_EyxGvToPCe47YO792ZNNpCqbz271GjAl... The page title is 'Encuesta a las Mujeres del Barrio San Juan' and it is marked as 'Guardado'. The survey is closed ('Cerrado').

Información general sobre respuestas Cerrado

Métrica	Valor
Respuestas	348
Tiempo promedio	01:19
Duración	32 Días

Conclusiones y acciones

Utilice Excel para ver los resultados actualizados en la tabla y ordenar, filtrar, dinamizar o generar gráficos de los datos.

[Abrir resultados en Excel](#)

[Comprobar resultados individuales](#)

1. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN
Estimado participante:
De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "El Analfabetismo y su Incidencia en el Ámbito Laboral de las Mujeres del Barrio San Juan de la Ciudad de Manta, Años 2024 - 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.
¿Desea continuar con este formulario?

[Más detalles](#)